

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y RIESGOS  
DE GESTIÓN CORTE A 31 DE AGOSTO DE 2020

Bogotá D.C, septiembre 2020

Contenido

<b>1. MARCO LEGAL</b> .....	4
<b>2. ALCANCE</b> .....	4
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	4
<b>4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO</b> .....	5
<b>4.1. Política de Administración del Riesgo</b> .....	5
<b>4.2. Mapas de riesgos de corrupción</b> .....	5
<b>4.2.1. Diseño y ejecución de controles</b> .....	6
<b>4.2.1.1. Diseño de controles</b> .....	6
<b>4.2.1.2. Ejecución de controles</b> .....	9
<b>4.2.2. Seguimiento acciones con corte a 31 de agosto de 2020</b> .....	10
<b>4.2.2.1. Administración del SIG</b> .....	12
<b>4.2.2.2. Gestión de Servicio al Ciudadano</b> .....	12
<b>4.2.2.3. Producción de información sectorial</b> .....	13
<b>4.2.2.4. Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías</b> .....	14
<b>4.2.2.5. Instrumentos de financiación para acceso a la vivienda</b> .....	17
<b>4.2.2.6. Gestión de soluciones habitacionales</b> .....	17
<b>4.2.2.7. Gestión territorial del hábitat</b> .....	18
<b>4.2.2.8. Formulación de lineamientos e instrumentos de vivienda y hábitat</b> .....	19
<b>4.2.2.9. Gestión Documental</b> .....	19
<b>4.2.2.10. Gestión del talento humano</b> .....	20
<b>4.2.2.11. Gestión de bienes, servicios e infraestructura</b> .....	21
<b>4.2.2.12. Gestión contractual</b> .....	21
<b>4.2.2.13. Gestión tecnológica</b> .....	23
<b>4.2.2.14. Gestión jurídica</b> .....	24
<b>4.2.2.15. Gestión financiera</b> .....	25
<b>4.2.2.16. Evaluación, asesoría y mejoramiento</b> .....	25
<b>4.2.2.17. Control Interno Disciplinario</b> .....	26
<b>4.2.3. Mapas de riesgos de gestión</b> .....	27

<b>4.2.3.1.</b>	<b>Diseño y ejecución de controles</b> .....	27
<b>4.2.3.1.1.</b>	<b>Diseño de controles</b> .....	27
<b>4.2.3.1.2.</b>	<b>Ejecución de controles</b> .....	39
<b>4.2.3.2.</b>	<b>Seguimiento acciones con corte a 31 de agosto de 2020</b> .....	40
<b>4.2.3.2.1.</b>	<b>Direccionamiento estratégico</b> .....	42
<b>4.2.3.2.2.</b>	<b>Comunicaciones estratégicas</b> .....	44
<b>4.2.3.2.3.</b>	<b>Administración del SIG</b> .....	45
<b>4.2.3.2.4.</b>	<b>Gestión de Servicio al Ciudadano</b> .....	49
<b>4.2.3.2.5.</b>	<b>Producción de información sectorial</b> .....	50
<b>4.2.3.2.6.</b>	<b>Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías</b> .....	53
<b>4.2.3.2.7.</b>	<b>Instrumentos de financiación para acceso a la vivienda</b> .....	56
<b>4.2.3.2.8.</b>	<b>Gestión de soluciones habitacionales</b> .....	56
<b>4.2.3.2.9.</b>	<b>Gestión territorial del hábitat</b> .....	62
<b>4.2.3.2.10.</b>	<b>Formulación de lineamientos e instrumentos de vivienda y hábitat</b> .....	63
<b>4.2.3.2.11.</b>	<b>Gestión Documental</b> .....	63
<b>4.2.3.2.12.</b>	<b>Gestión del talento humano</b> .....	65
<b>4.2.3.2.13.</b>	<b>Gestión de bienes, servicios e infraestructura</b> .....	67
<b>4.2.3.2.14.</b>	<b>Gestión contractual</b> .....	68
<b>4.2.3.2.15.</b>	<b>Gestión tecnológica</b> .....	77
<b>4.2.3.2.16.</b>	<b>Gestión jurídica</b> .....	79
<b>4.2.3.2.17.</b>	<b>Gestión financiera</b> .....	80
<b>4.2.3.2.18.</b>	<b>Evaluación, asesoría y mejoramiento</b> .....	80
<b>4.2.3.2.19.</b>	<b>Control Disciplinario</b> .....	80
<b>4.3.</b>	<b>Verificación de las recomendaciones emitidas por la Veeduría Distrital en el informe Seguimiento a la Gestión de Riesgos de las 15 Secretarías Distritales (Vigencia 2019)</b> .....	83
<b>5.</b>	<b>RECOMENDACIONES GENERALES DE LOS MAPAS DE RIESGOS</b> .....	84

## INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, se realizó el seguimiento a los mapas de Riesgos de Gestión y Corrupción, con el fin de revisar el diseño y la aplicación de controles y actividades de monitoreo vinculadas a los riesgos de la entidad, desarrollando de esta forma la tercera línea de la política de control interno en el componente de gestión de riesgos institucionales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

### 1. MARCO LEGAL

- Decreto 1499 de 2017 *“Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”*.
- Decreto 648 de 2017 *“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública”*.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas, Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, versión 4.
- Política de Administración de Riesgos de la Secretaria Distrital del Hábitat, aprobada en Comité Institucional de Control Interno el 28 de febrero de 2019 con fecha de actualización en su versión 3 del 29 de mayo de 2020.

### 2. ALCANCE

Se realizó el seguimiento a las acciones establecidas en los mapas de riesgos de gestión y corrupción, diseño y ejecución de las actividades de control de los mapas de riesgos de gestión y corrupción con corte a 31 de agosto de 2020.

### 3. METODOLOGÍA

- Verificación del avance las acciones, el cronograma, los responsables y los indicadores para el manejo del riesgo residual de los mapas de riesgos de gestión y de corrupción para cada uno de los procesos de la entidad.
- Verificación de la ejecución de las actividades de control.

- Verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital–Versión 4, octubre de 2018, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Verificación de las recomendaciones realizadas en el seguimiento con corte a 30 de abril de 2020.
- Verificación de avances respecto las recomendaciones emitidas por la Veeduría Distrital en el informe “Seguimiento a la Gestión de Riesgos de las 15 Secretarías Distritales (Vigencia 2019) radicado ante la entidad con No. 1-2020-06611 del 11 de marzo de 2020.

#### **4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO**

A continuación, se realizará la descripción por ítem de acuerdo con los seguimientos y verificaciones que se realizaron a los mapas de riesgos de gestión y corrupción de la entidad con corte a 31 de agosto de 2020

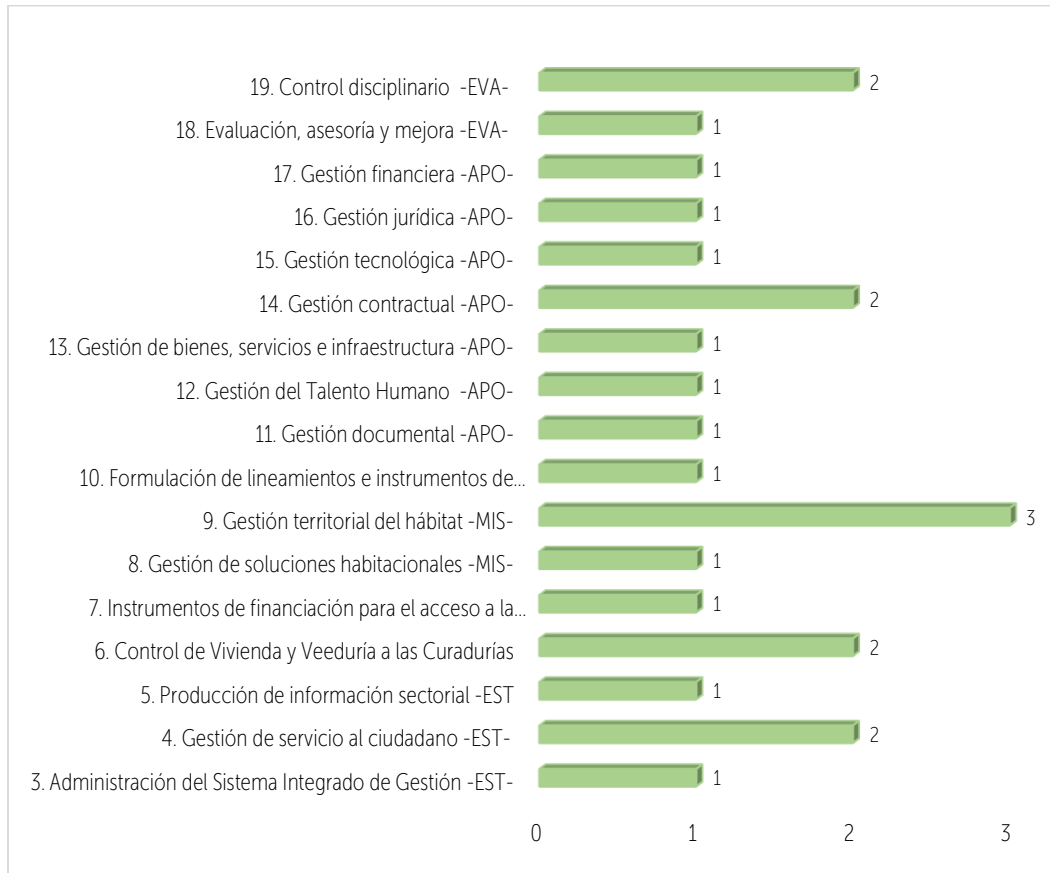
##### **4.1. Política de Administración del Riesgo**

Frente a la política de administración de riesgo de la entidad versión 3 actualizada el 29 de mayo de 2020 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante y de acuerdo con los “lineamientos de la Política de Administración de Riesgos” de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas, Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, versión 4, se observó que se encuentran definidos los ítems correspondientes a objetivo, alcance, niveles de aceptación del riesgo y su tratamiento, términos y definiciones, niveles para calificar el impacto , pasos para la administración del riesgo y periodicidad de seguimiento.

##### **4.2. Mapas de riesgos de corrupción**

La entidad cuenta con 23 riesgos de corrupción identificados en 17 de los 19 procesos, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

**Gráfica 1. Riesgos de Corrupción por Proceso**



Fuente: Equipo Auditor

Los procesos de Direccionamiento Estratégico y Comunicaciones Públicas y Estratégicas no cuentan con riesgos de corrupción definidos, se precisa que no se observó documento donde se identifique la justificación por la cual no cuentan con riesgos identificados.

#### 4.2.1. Diseño y ejecución de controles

##### 4.2.1.1. Diseño de controles

En el seguimiento realizado a corte de 30 de abril de 2020 se realizó la revisión del diseño de las actividades de control de los 17 procesos, dentro del cual se identificó que de las 45 actividades definidas el 11% cumplía, el 36% presentaba deficiencias y el 53% no cumplía, teniendo en cuenta las actualizaciones que sufrieron los mapas de riesgos de corrupción se

realizó la comparación de los mapas con corte a 30 de abril y de los mapas de riesgos vigentes a 31 de agosto y se observó que únicamente 3 procesos presentaron cambios, los cuales se relacionan a continuación:

- **Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías**

*Riesgo 1: Cobro por realización de trámites y actuaciones administrativas para beneficio propio y/o de un tercero*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
“Atender las solicitudes de los usuarios, definiendo un profesional directamente responsable de atención de las solicitudes que involucran a la SIVCV”	Eliminada del mapa de riesgo	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 03 de abril se relacionó que se ajustaba por “Asignar un profesional directamente responsable para atender las solicitudes de los usuarios que manejan el SIDIVIC” sin embargo, esta actividad no se encuentra relacionada en el mapa de riesgos vigente.
Realizar charlas a los funcionarios y/o contratistas del proceso respecto a las incidencias que puede generar el cobro por la realización de un trámite o servicio	Sensibilizar a los funcionarios y/o contratistas sobre las incidencias legales que puede generar el cobro por la realización de un trámite o servicio	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos se definió el cambio, sin embargo, los parámetros de diseño (ítems: Responsable, periodicidad, desviaciones, entre otros) continuó igual.
No aplica	Sensibilizar a los funcionarios y/o contratistas sobre los procedimientos que se adelantan en la Subdirección para atender las solicitudes de los usuarios	No se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos la inclusión de esta actividad, el diseño de la actividad de control no es coherente con lo definido.

*Riesgo 2: Pérdida o manipulación de expedientes para beneficio de un tercero*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
Capacitación en el uso de la funcionalidad de préstamo y asignación de expedientes del SIDIVIC	Se unificaron las actividades en una fila.	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 03 de abril se relacionó la unificación de las actividades, sin embargo, los parámetros de diseño (ítems: Responsable, periodicidad, desviaciones, entre otros) continuó igual, y no es
Aplicación del procedimiento PS03-PR05 Préstamo y consulta de documentos		

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
		coherente con la modificación realizada.
Actualización de la base de datos de las investigaciones administrativas y seguimiento	Actualización de la base de datos de las investigaciones administrativas y seguimiento	No presentó cambios, su diseño es igual.

- **Gestión contractual**

*Riesgo 1: Celebración de contratos con personas incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
Emprender acciones disciplinarias en contra de las personas implicadas en la omisión y realizar la denuncia ante los entes de control para que inicien la investigación	Consultar al contratista en las Entidades de control	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 18 de mayo no se relacionó el cambio de la actividad de control, adicionalmente, el diseño de la actividad no es coherente con la actividad de control definida, diseño se refiere a los ítems de Responsable, periodicidad, desviaciones, entre otros.
Realizar la verificación jurídica	Actividad eliminada	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos no se relacionó el cambio, únicamente se estipuló “Se identificó que el control establecido no era suficiente para la no mitigación del riesgo”, sin embargo, no se relacionó cual control.

Todas las demás actividades de control del proceso continuaron en las mismas condiciones.

- **Gestión jurídica**

*Riesgo 1: Manipulación de información del archivo judicial o administrativo para el favorecimiento de terceros*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
Control del préstamo de los expedientes a través de una planilla	Control del préstamo documental	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 13 de mayo se informó “Se ajusta la actividad de control y la acción del riesgo de corrupción”, sin



Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
		<p>embargo, no se relacionó puntualmente cuales fueron los cambios.</p> <p>El diseño del control si bien se observó que cuenta con responsable asignado y un propósito definido, frente a la evaluación se obtuvo un control “Con deficiencias”, dado que se observó que no se cuenta con periodicidad definida, no se describe como se realiza la actividad y no se relaciona que pasa con las observaciones y/o desviaciones que se identifiquen durante la ejecución de la actividad definida.</p>

Si bien los procesos relacionados anteriormente tuvieron cambios en sus actividades de control, dentro de esas modificaciones se observaron debilidades.

#### 4.2.1.2. Ejecución de controles

Si bien se identificó que los controles aún presentan deficiencias en su diseño, se validó que estos estén funcionando tal y como se encuentran diseñados, para ello se tuvo en cuenta las siguientes preguntas:

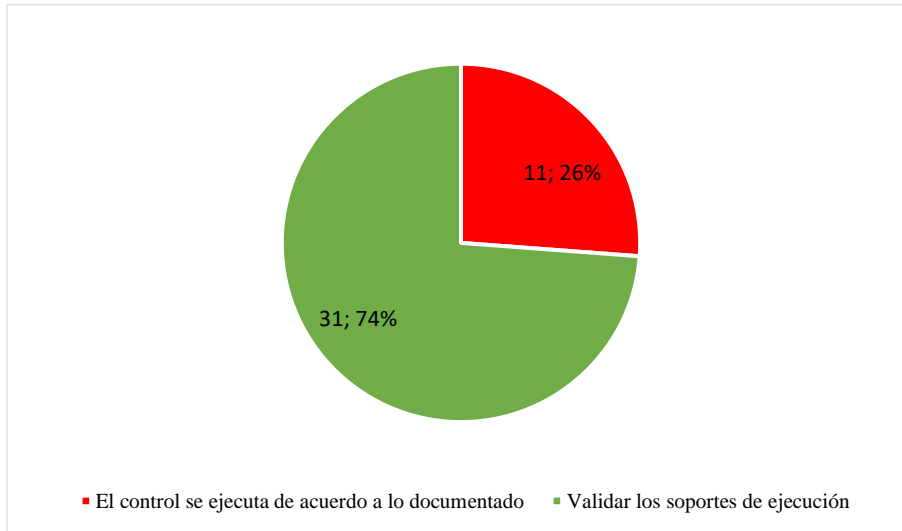
- ¿El soporte relacionado es coherente con la actividad de control?
- ¿Existen soportes de ejecución?

Cada una de estas preguntas fueron evaluadas por cada control y sus resultados fueron catalogados de la siguiente forma:

ITEM	PUNTAJE
El control se ejecuta de acuerdo con lo documentado	5
Validar los soportes de ejecución	Diferente de 5

Se obtuvieron los siguientes resultados:

**Gráfica 2. Evaluación de la Ejecución del control**



Fuente: Equipo Auditor

Con base a la anterior gráfica anterior, de las 42<sup>1</sup> actividades de control validadas se identificó que únicamente 11 funcionan de acuerdo a como se encuentran documentadas y 31 actividades se deben validar los soportes de ejecución, las recomendaciones por proceso se encuentran relacionadas en el documento adjunto.

Por otro lado, cabe mencionar que el proceso de Gestión Territorial del Hábitat fue el único proceso que realizó la modificación de su mapa de riesgos, teniendo como base las recomendaciones realizadas en el informe a corte del 30 de abril de 2020 remitido a través del radicado No. 3-2020-01810, dichas modificaciones no se tienen en cuenta para el presente corte a razón que fueron comunicadas por memorando No. 3-2020-02867 del 02 de septiembre de 2020.

#### 4.2.2. Seguimiento acciones con corte a 31 de agosto de 2020

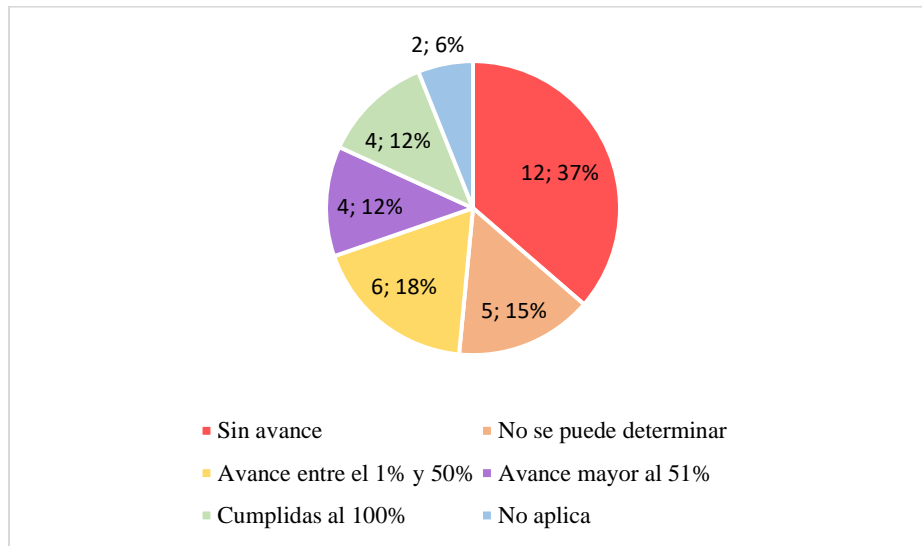
Se realizó seguimiento a las 33 acciones establecidas en los mapas de riesgos de corrupción vigentes con corte a 31 de agosto de 2020<sup>2</sup>, a continuación, se presentan los resultados:

<sup>1</sup> Evaluación de ejecución de actividades de controles MRC y MRG corte a 31 de agosto de 2020

<sup>2</sup> Consolidado seguimiento mapas de riesgos de corrupción corte a 31 de agosto de 2020



**Gráfica 3. Estado de ejecución de acciones**



Fuente: Equipo auditor

Con base al gráfico anterior, se observó que 12 acciones se encuentran en “Sin avance”, 5 acciones en “No se puede determinar”, 6 acciones en “Avance entre el 1% y 50%”, 4 acciones en “Avance mayor al 51%”, 4 acciones “Cumplidas al 100%” y 2 acciones “No aplica”<sup>3</sup>.

Adicionalmente, durante el presente seguimiento se observaron modificaciones en las acciones referentes a tiempos de ejecución, redacción, entre otros, por tal razón se realizó la comparación entre los mapas de riesgos de corrupción con corte a 30 de abril y los mapas vigentes a 31 de agosto de 2020, con el fin de verificar si estos cambios fueron documentados en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos y si los cambios se realizaron teniendo en cuenta los porcentajes definidos y/o recomendaciones establecidas en el seguimiento por parte de Control Interno con corte a 30 de abril de 2020.

A continuación, se realizará la descripción por proceso respecto al avance de las acciones de los mapas de riesgos vigentes y los cambios presentados en los mapas de riesgos de corrupción.

<sup>3</sup> Las acciones fueron calificadas en no aplica, teniendo en cuenta que la entidad suspendió términos procesales desde el 16 de marzo hasta el 28 de junio de 2020; términos que fueron levantados mediante Resolución 231 de 2020; sin embargo mediante Resolución 251 del 16 de agosto de 2020 modificó el artículo 2 de la Resolución 231 de 2020 en atención a las medidas tomadas por el Distrito mediante Decreto Distrital 186 de del 15 de agosto de 2020 y la nueva fecha para levantar la suspensión de términos fue 31 de agosto de 2020, las acciones se encuentran enfocadas a actuaciones disciplinarias.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#### 4.2.2.1. Administración del SIG

*Riesgo 1: Alteración de los documentos del SIG de manera intencional para favorecer a un tercero*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Iniciar la migración de información a la nueva herramienta tecnológica del mapa interactivo	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	No se presentaron cambios, sin embargo, la acción continúa en el mismo estado.
Implementación del módulo de documentos de la herramienta mapa interactivo			X	0%	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 12 de mayo, se relacionó la inclusión de la acción, sin embargo, el acta corresponde al 12 de mayo y la acción tiene fecha de inicio de marzo 2020.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos se resalta que se observó la participación de los responsables del proceso.

El mapa de riesgos versión 10 publicado en mapa interactivo de la entidad tiene fecha del 20 de abril, sin embargo, el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos tiene fecha del 12 de mayo de 2020.

#### 4.2.2.2. Gestión de Servicio al Ciudadano

*Riesgo 1: Uso incorrecto de la información suministrada al ciudadano para el favorecimiento de intereses propios o de terceros*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar seguimiento al servicio brindado a través del canal presencial	X	0%	X	0%	La acción cambio en redacción pero se dejó el mismo indicador, en el mapa con corte a 30 de abril se encontraba

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
y telefónico, con el fin de identificar la calidad de la información suministrada					establecida como “Realizar seguimiento a la aplicación del manual de servicio al ciudadano, con el fin de identificar la calidad de la información suministrada”, sin embargo, dicho cambio no fue relacionado en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 19 de mayo, adicionalmente no ha tenido avance y su fecha de finalización fue el 30 de abril de 2020.

*Riesgo 2: Cobro indebido por prestación de servicios o acceso a la información, para favorecimiento propio o a terceros.*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar una campaña divulgando la gratuidad de los trámites y servicios de la Secretaría	X	0%	X	100%	No presentó cambios.

El formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 19 de mayo de 2020, no se relacionó el nombre de las personas que participaron en la actualización del mapa, no se observó la participación del responsable del proceso.

#### 4.2.2.3. Producción de información sectorial

*Riesgo 1: Manipulación de la información del sector hábitat, adulterando las estadísticas, indicadores y boletines de análisis oficiales, para el beneficio propio o de terceros.*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Continuar con la generación de actas de confidencialidad y buen manejo de la información para los profesionales que hagan uso de ella y oficializar el formato en el mapa de procesos de la entidad.	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	No presentó cambios, sin embargo, continúa en el mismo estado.
Continuar con la aplicación del formato PG04-FO561 de Administración de Usuarios de la BDG de la SDHT, de la Geodatabase empresarial de la SDHT	X	33%	X	77%	Se observó que el mapa fue actualizado el 26 de mayo de 2020 según el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos, sin embargo, se observó que en el seguimiento realizado por el proceso no se realizó modificación de fechas y estas se encuentran definidas en la vigencia 2019.
Aplicar el formato PG04-FO467 identificación de la información a publicar como dato abierto.	X	0%	X	40%	

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos se resalta que se observó la participación del responsable del proceso.

El mapa de riesgos versión 17 publicado en mapa interactivo de la entidad tiene fecha del 30 de abril, sin embargo, el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos tiene fecha del 26 de mayo de 2020.

#### 4.2.2.4. Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías

*Riesgo 1: Cobro por realización de trámites y actuaciones administrativas para beneficio propio y/o de un tercero*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar informe de manera semestral en donde se relacionen las campañas realizadas a los usuarios	X	0%	X	30%	No presentó cambios.

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
internos y/o externos respecto a los trámites y/o servicios de la SIVCV					
Realizar capacitación al profesional definido para la atención de solicitudes en los procedimientos del proceso	X	100%	X	50%	Se cambió la fecha de ejecución y la meta, los cambios se relacionaron en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 03 de abril.
Comunicar a los servidores públicos (contratistas y/o funcionarios) a través de charlas las incidencias que puede generar realizar el cobro de un trámite y/o servicio	X	0%			La acción presentó ajustes en redacción, meta y fecha de finalización, se registraron los cambios en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 03 de abril, sin embargo, es preciso aclarar que el indicador no es coherente con la acción, dado que quedó establecido No. De charlas y la acción se encuentra enfocada a sensibilizar a través de piezas comunicativas y/o capsulas.
Sensibilizar a los servidores públicos (contratistas y/o funcionarios) mediante comunicados, piezas comunicativas y/o cápsulas sobre las incidencias que pueden generar realizar el cobro de un trámite y/o servicio.			X	50%	

*Riesgo 2: Pérdida o manipulación de expedientes para beneficio de un tercero*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Capacitar en el uso y funcionalidad de préstamo y asignación de expedientes por el SIDIVIC a todos los servidores de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	X	0%			En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 03 de abril no se relacionó la eliminación de la acción y esta obtuvo un porcentaje de avance del 0% en el seguimiento con corte a 30 de abril.
Generar un informe trimestral sobre el seguimiento a las asignaciones de expedientes teniendo en cuenta el reporte del SIDIVIC	X	100%			Se cumplió en el seguimiento con corte a 30 de abril.

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Seguimiento al inventario mensual de los expedientes activos por parte de los coordinadores de las respectivas áreas (Base IVC)	X	75%	X	66%	Presentó cambios en la fecha de finalización y en la meta, cambios registrados en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos, a razón de esto se reajustó el porcentaje de avance del indicador.
Socialización del manual del sistema de información distrital de inspección, vigilancia y control de vivienda SIVIDC a los profesionales de la Subsecretaria.			X	0%	Acción nueva, se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 03 de abril, sin embargo, la fecha de inicio corresponde al 01 de enero y dicha acción fue incluida el 03 de abril (Fecha del formato PG03-FO558)
Realizar un instructivo en el cual se especifique como se va a realizar el préstamo de expedientes de manera interna en la SIVCV	X	0%			Acción eliminada, se relaciona en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 03 de abril, sin embargo, no se relacionó cual fue la justificación, teniendo en cuenta que se encontraba en 0% de avance.
Seguimiento al inventario mensual de los expedientes activos por parte de los coordinadores de las respectivas áreas (Informe mensual)			X	50%	La acción presenta inconsistencias, dado que en el soporte que se relaciona se establece “Informe mensual” y el indicador se refiere a bases de datos actualizadas, adicionalmente, en el mapa con corte a 30 de abril, no se encontraba la acción relacionada con informes mensuales y en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 03 de abril no se relacionó dicha inclusión.

El mapa de riesgos de corrupción publicado en el mapa interactivo tiene fecha del 20 de diciembre de 2019, sin embargo, la fecha del formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos es del 03 de abril de 2020, adicionalmente, dicho formato se encuentra sin firmas.



#### 4.2.2.5. Instrumentos de financiación para acceso a la vivienda

*Riesgo 1: Cobro por la prestación del servicio gratuito para favorecimiento propio o de terceros*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar una (1) capacitación a los servidores públicos frente al uso del sistema de información SIPIVE.	X	100%	X	100%	Se cambió la fecha de finalización de la acción, sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos no se registraron los cambios.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos se resalta que se observó la participación del responsable del proceso.

#### 4.2.2.6. Gestión de soluciones habitacionales

*Riesgo 1: Omitir los lineamientos establecidos por la entidad en los procedimientos, para la evaluación de predios en declaratoria de desarrollo y construcción, así como en proyectos asociados, para favorecimiento de terceros.*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Actividad de sensibilización del código de ética aplicado en el proceso de emisión, revisión y aprobación de conceptos técnicos realizados por los profesionales de la subdirección.	X	0	X	50%	No presentó cambios.
Realizar control dual de calidad sobre los conceptos técnicos emitidos.	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	No presentó cambios, sin embargo, se mantiene el estado de avance en “No se puede determinar”, dado que no ha sido corregida la fórmula del indicador, tal y como se indicó en el seguimiento con corte a 30 de abril de 2020.

#### 4.2.2.7. Gestión territorial del hábitat

*Riesgo 1: Solicitud y/u ofrecimiento de pago por la realización de un servicio gratuito para beneficiar a un tercero*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Mantener actualizada la información de los trámites en portal institucional y sistema único de información de trámite o servicios indicando la gratuidad de los mismos.	X	0%	X	25%	Se cambió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo.
Informar en los talleres comunitarios de legalización de la gratuidad de los servicios a cargo de la SDHT	X	0%	X	0%	Se cambió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo.

*Riesgo 2: Realizar intervención en un territorio de manera prioritaria para el favorecimiento de redes clientelares.*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar seguimiento a la gestión de los planes de acción de los territorios priorizados.	X	0%	X	0%	Se cambió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo, sin embargo, la acción no presentó avance.

*Riesgo 3: Supervisión o interventoría desleal para beneficiar a un tercero*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Elaborar el Informe de seguimiento o supervisión periódico de los Contratos (diferentes a prestación de servicios) vigentes	X	0%	X	0%	Se cambió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo, sin embargo la acción no presentó avance.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 13 de mayo se resalta que se observó la participación de los responsables del proceso.

#### 4.2.2.8. Formulación de lineamientos e instrumentos de vivienda y hábitat

*Riesgo 1: Manipulación de lineamientos e instrumentos para el favorecimiento y beneficio de terceros*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Socializar a partes interesadas los lineamientos e instrumentos de vivienda y hábitat oficial.	X	No se puede determinar	X	0%	No presentó cambios, sin embargo, la acción no presentó avance.

#### 4.2.2.9. Gestión Documental

*Riesgo 1: Pérdida, alteración, deterioro y/o destrucción de documentos para favorecimiento de intereses particulares*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Sensibilización frente a la responsabilidad del documento	X	0%	X	0%	Se cambió la fecha de la acción, dado que se encontraba para ejecutarse del 17 de febrero al 31 de mayo y en la nueva versión de estableció del 01 de junio al 31 de agosto de 2020, dentro del formato PG03-FO558 Acta de documentación mapa de riesgos del 20 de mayo no se observó la indicación respecto a la modificación de fechas, teniendo en cuenta que en el seguimiento con corte a 30 de abril obtuvo un porcentaje de avance del 0%.

El formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 20 de mayo de 2020 se encuentra sin firmas y no se observó participación del responsable del proceso.

#### 4.2.2.10. Gestión del talento humano

*Riesgo 1: Omisión en la verificación del cumplimiento de los requisitos para el empleo, con el fin de favorecer a terceros*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Aplicar del formato de Certificación de Cumplimiento de requisitos en el proceso PS01-PR08 Vinculación de personal en la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Hábitat.	X	No se puede determinar	X	83%	Se cambió la fecha de finalización de la acción, sin embargo, no se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación mapa de riesgos del 20 de mayo.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 20 de mayo de 2020, no se observó la participación de los responsables del proceso

#### 4.2.2.11. Gestión de bienes, servicios e infraestructura

*Riesgo 1: Alteración del inventario de activos de la Entidad, con el fin de favorecer intereses particulares.*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar actualización de inventario de acuerdo al cronograma que se establezca	X	0%	X	No se puede determinar	No se presentó cambios.  La acción no presentó avances, se recomienda verificar las recomendaciones realizadas por Control interno a razón que la acción finalizó el 31 de mayo de 2020.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 21 de mayo de 2020, no se observó la participación del responsable del proceso.

#### 4.2.2.12. Gestión contractual

*Riesgo 1: Celebración de contratos con personas incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Tramitar la Terminación anticipada del contrato e inicio de proceso disciplinario	X	71%			En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo no se relacionó la eliminación de la acción y esta obtuvo un porcentaje de avance del 71% en el seguimiento con corte a 30 de abril.
Verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización	X	71%			Se relacionó la eliminación de la acción en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo, sin embargo, no se justificó, a

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
					razón de que obtuvo un porcentaje de avance del 71% en el seguimiento con corte a 30 de abril de 2020.
Consultar al contratista en las Entidades de control			X	0%	Acción nueva, no se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapas de riesgos del 18 de mayo, la acción finalizó el 31 de mayo de 2020.

*Riesgo 2: Favorecimiento a un oferente en la adjudicación del proceso de selección*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Establecer como únicos canales autorizados para atender observaciones e inquietudes de los proponentes, el Centro de Atención al Ciudadano o a través de la plataforma del SECOPII o SECOP I cuando se requiera, además ratificar la importancia del cumplimiento en la cláusula de confidencialidad y manejo de información, con el fin de garantizar transparencia e igualdad de condiciones de los participantes en los procesos adelantados por la Entidad	X	71%	X	100%	No se presentó cambios.
-Revisar la pertinencia y/u oportunidad de la realización de adendas, a partir del documento de respuesta a observaciones a las reglas de participación, motivadas mediante alcances a los estudios previos del proceso de selección, soportados con las comunicaciones del Área solicitante, con el visto bueno del	X	0%	X	0%	No presentó cambios.  La acción no presentó avances, se recomienda verificar las recomendaciones realizadas por Control interno a razón que la acción finalizó el 31 de mayo de 2020.

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Comité de Contratación, con el fin de ampliar el espectro de participación y pluralidad de oferentes, mediante la modificación de aspectos técnicos y/o formales del proceso, como resultado del análisis a las observaciones a las reglas de participación					

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo de 2020, no se observó la participación del responsable del proceso.

#### 4.2.2.13. Gestión tecnológica

##### *Riesgo 1: Fuga de Información para favorecimiento de intereses particulares*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Reportar las incidencias a las áreas o entidades de control competentes	X	0%	X	0%	Se presentó modificación de finalización de la acción, sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 19 de mayo no se relacionó el cambio, por el contrario se informó “No se requiere realizar cambios”.  La acción no presentó avances, se recomienda verificar las recomendaciones realizadas por Control interno a razón que la acción finalizó el 31 de agosto de 2020.

El mapa de riesgos de corrupción publicado en el mapa interactivo tiene fecha de actualización del 20 de marzo de 2019 correspondiente a la versión 13, sin embargo, la fecha del formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos es del 19 de mayo de 2020 con revisión de la versión 15.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 19 de mayo de 2020, no se observó la participación del responsable del proceso.

#### 4.2.2.14. Gestión jurídica

*Riesgo 1: Manipulación de información del archivo judicial o administrativo para el favorecimiento de terceros*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Controlar del préstamo de los expedientes a través de una planilla	X	22%			La acción se modificó en redacción por “Solicitud de Préstamo a través de la Planilla y controlar el préstamo de los expedientes en los plazos establecidos en el procedimiento”, se modificó el tiempo de ejecución, dado que estaba del 01 de marzo al 31 de diciembre y se cambió a 01 de junio al 31 de agosto, adicionalmente, se cambió la fórmula del indicador y se formuló de manera invertida, razón por la cual no se pudo determinar el avance de la acción, los cambios mencionados se registraron en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo pero no fueron explícitos, dado que se indicaron de manera general.
Solicitud de Préstamo a través de la Planilla y controlar el préstamo de los expedientes en los plazos establecidos en el procedimiento			X	No se puede determinar	

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo de 2020, se resalta que se observó la participación del responsable del proceso.



#### 4.2.2.15. Gestión financiera

*Riesgo 1: Tramite de pagos que no cumplen con los requisitos y autorizaciones requeridos, buscando favorecer intereses particulares*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Documentar en el procedimiento de pagos un lineamiento para el manejo del cuadro de reparto	X	0%	X	100%	Se presentó modificación en las fechas de ejecución, dado que estaba del 01 de enero al 30 de abril y se cambió del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2020, sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 19 de mayo no se relacionó el cambio.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 19 de mayo de 2020, se resalta que se observó la participación del responsable del proceso.

#### 4.2.2.16. Evaluación, asesoría y mejoramiento

*Riesgo 1: Influencia en las auditorías o informes de seguimiento por fuentes externas y manipulación indebida de información analizada por Control Interno, para el favorecimiento propio o de un tercero.*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Fortalecer el manejo de los papeles de trabajo en el marco de los informes de auditoría o seguimiento	X	0%	X	90%	No presentó cambios, sin embargo, se recomienda actualizar las fechas de ejecución de la acción.

#### 4.2.2.17. Control Interno Disciplinario

*Riesgo 1: Influencia en las auditorías o informes de seguimiento por fuentes externas y manipulación indebida de información analizada por Control Interno, para el favorecimiento propio o de un tercero.*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
<p>Verificar que la actuación disciplinaria cumpla con los requisitos legales</p> <p>Verificar que la actuación disciplinaria cumpla con los principios de la función administrativa</p> <p>Socializar las decisiones judiciales y administrativas sancionatorias con el fin de prevenir actos de corrupción</p> <p>Verificar si la propuesta de decisión está acorde con las pruebas y los hechos</p>	X	100%	X	No aplica	Se amplió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 30 de abril.

*Riesgo 2: Retardar intencionalmente el ejercicio de las actuaciones procesales permitiendo la ocurrencia de la prescripción o de la caducidad de la acción disciplinaria para favorecer intereses particulares*

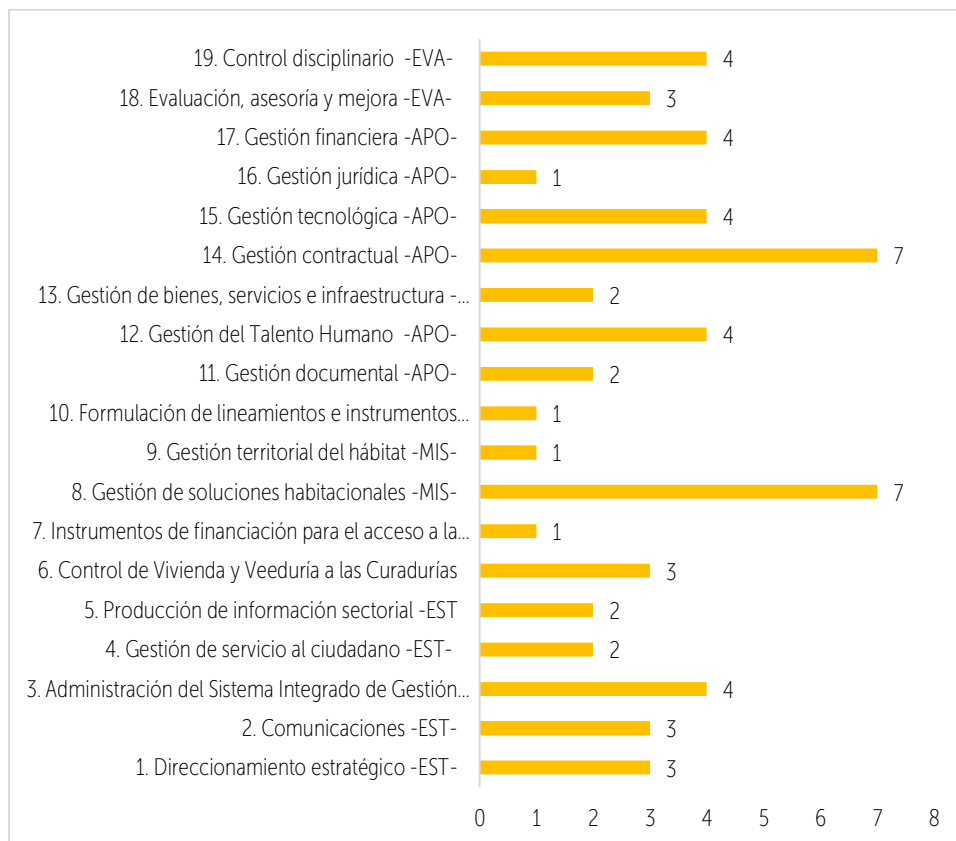
Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Revisar las actuaciones disciplinarias, verificando la fecha de los hechos, los documentos del expediente, la fecha de la providencia y de las demás actuaciones, considerando los términos establecidos.	X	100%	X	No aplica	Se amplió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 30 de abril.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 30 de abril de 2020, no se observó la participación del responsable del proceso.

### 4.2.3. Mapas de riesgos de gestión

La entidad cuenta con 58 riesgos de corrupción identificados en los 19 procesos, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

**Gráfica 4. Riesgos de gestión por procesos**



Fuente: Equipo Auditor

#### 4.2.3.1. Diseño y ejecución de controles

##### 4.2.3.1.1. Diseño de controles

En el seguimiento realizado a corte de 30 de abril de 2020 se realizó la revisión del diseño de las actividades de control de los 18 procesos, dentro del cual se identificó que de las 114

actividades definidas el 24% cumplía, el 13% presentaba deficiencias y el 63% no cumplía, teniendo en cuenta las actualizaciones que sufrieron los mapas de riesgos de gestión se realizó la comparación de los mapas con corte a 30 de abril y de los mapas de riesgos vigentes a 31 de agosto y se observó que únicamente 7 procesos presentaron cambios, los cuales se relacionan a continuación:

- **Direccionamiento estratégico**

*Riesgo 1: Inadecuada formulación de los instrumentos de planeación de la entidad*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
<p>Realizar mesas de trabajo con cada uno de los gerentes, responsables de componente o enlaces de proyectos de inversión para revisar la formulación del plan de acción de la vigencia con el fin de verificar el planteamiento de las actividades a revisar, hoja de vida indicadores y programación de las metas</p>	<p>Mediante diferentes canales de comunicación virtuales y/o presenciales, con los gerentes, responsables de componente o enlaces de proyectos de inversión, para revisar la formulación y reformulación del proyecto y del plan de acción de los proyectos de la vigencia, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades, hoja de vida indicadores y programación de las metas</p>	<p>Se modificó la actividad de control definida, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 10 de julio se registró “<i>La emergencia social, nos forzó a ajustar los controles a los tres riesgos de gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico, para así contar con evidencias objetivas de las actividades de control para dichos riesgos, con los ajustes realizados desde el proceso daremos cuenta objetivamente de las evidencias necesarias</i>”, no obstante no enuncian que controles se modificaron y cuales quedaron, lo cual no permite observar una trazabilidad de modificaciones específicas del mapa de riesgos.</p> <p>Adicionalmente, el diseño del control continúa presentando deficiencias, dado que no se tiene definido claramente la periodicidad, propósito, entre otros de la actividad definida.</p>

*Riesgo 2: Generación de información inexacta y no confiable en los reportes*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
<p>Revisar mensualmente de la información registrada en el sistema de planeación de la entidad de los proyectos de inversión</p>	<p>Revisar mensualmente la información registrada en el sistema en la plataforma de seguimiento a proyectos de inversión de la entidad.</p>	<p>Se modificó la actividad de control definida, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 10 de julio se registró “<i>La emergencia social, nos forzó a ajustar los controles a los tres riesgos de gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico, para así contar con evidencias objetivas de las actividades de control para dichos riesgos, con los ajustes realizados desde el proceso daremos cuenta objetivamente de las evidencias</i>”</p>

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
		<p><i>necesarias</i>”, no obstante no enuncian que controles se modificaron y cuales quedaron, lo cual no permite observar una trazabilidad de modificaciones específicas del mapa de riesgos.</p> <p>Adicionalmente, el diseño del control continúa presentando deficiencias, dado que no se tiene definido claramente el propósito, que pasa con las desviaciones y/u observaciones, entre otros de la actividad definida, adicionalmente, se recomienda validar soportes de la actividad, dado que en la columna “<i>Soportes o evidencia</i>” relaciona “<i>Correos electrónicos, y comunicaciones con observaciones al seguimientos</i>” y en la columna “<i>6.Evidencia del control</i>” se registra <i>Correo electrónico, memorando o comunicación oficial, Reporte mensual de seguimiento en el MGA-DNP y SEGPLAN</i>”.</p>
Realizar observaciones a la información registrada en el seguimiento, en los casos que se requieran	Realizar observaciones y solicitar los ajustes necesarios a la información registrada en el seguimiento, en los casos que se requiera.	<p>Se modificó la actividad de control definida, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 10 de julio se registró “<i>La emergencia social, nos forzó a ajustar los controles a los tres riesgos de gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico, para así contar con evidencias objetivas de las actividades de control para dichos riesgos, con los ajustes realizados desde el proceso daremos cuenta objetivamente de las evidencias necesarias</i>”, no obstante no enuncian que controles se modificaron y cuales quedaron, lo cual no permite observar una trazabilidad de modificaciones específicas del mapa de riesgos.</p> <p>Adicionalmente, el diseño del control continúa presentando deficiencias, dado que no se tiene definido claramente el responsable, periodicidad, propósito, que pasa con las desviaciones y/u observaciones, entre otros, adicionalmente, se recomienda validar soportes de la actividad, dado que en la columna “<i>Soportes o evidencia</i>” relaciona “<i>Correos electrónicos, y comunicaciones con</i></p>

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
		<p><i>observaciones al seguimientos” y en la columna “6.Evidencia del control” se registra Correo electrónico, memorando o comunicación oficial, Reporte mensual de seguimiento en el MGA-DNP y SEGPLAN”.</i> Se recomienda validar con la actividad anterior, dado que se encuentran relacionadas.</p>
<p>Remitir una circular interna con los lineamientos para el reporte de información</p>	<p>Remitir mensualmente, comunicación interna con los lineamientos para el reporte de información en las plataformas de seguimiento dispuestas por la SHDT, para tal actividad</p>	<p>Se modificó la actividad de control definida, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 10 de julio se registró <i>“La emergencia social, nos forzó a ajustar los controles a los tres riesgos de gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico, para así contar con evidencias objetivas de las actividades de control para dichos riesgos, con los ajustes realizados desde el proceso daremos cuenta objetivamente de las evidencias necesarias”</i>, no obstante no enuncian que controles se modificaron y cuales quedaron, lo cual no permite observar una trazabilidad de modificaciones específicas del mapa de riesgos.</p> <p>Adicionalmente, el diseño del control continúa presentando deficiencias, dado que no se tiene definido claramente que pasa con las desviaciones y/u observaciones, entre otros, adicionalmente, se recomienda validar soportes de la actividad, dado que en la columna <i>“Soportes o evidencia”</i> relaciona <i>“Comunicación oficial remitida a las áreas responsables”</i> y en la columna <i>“6.Evidencia del control”</i> se registra <i>Correo electrónico, memorando o comunicación oficial, Reporte mensual de seguimiento en el MGA-DNP y SEGPLAN”</i>.</p>
<p>Aplicar el formato interno de verificación información SIPI vs SEGPLAN</p>	<p>Validar la información en la plataforma de seguimiento a los proyectos de inversión con el visto bueno del profesional de Programas y Proyectos, encargado del proyecto de inversión</p>	<p>Se modificó la actividad de control definida, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 10 de julio se registró <i>“La emergencia social, nos forzó a ajustar los controles a los tres riesgos de gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico, para así contar con evidencias objetivas de las actividades de control para dichos riesgos, con los ajustes realizados</i></p>

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
		<p><i>desde el proceso daremos cuenta objetivamente de las evidencias necesarias</i>”, no obstante no enuncian que controles se modificaron y cuales quedaron, lo cual no permite observar una trazabilidad de modificaciones específicas del mapa de riesgos.</p> <p>Adicionalmente, el diseño del control continúa presentando deficiencias, dado que no se tiene definido claramente la periodicidad, el propósito, que pasa con las desviaciones y/u observaciones, entre otros, adicionalmente, se recomienda validar soportes de la actividad, dado que en la columna “<i>Soportes o evidencia</i>” relaciona “<i>Reporte mensual de seguimiento</i>” y en la columna “<i>6.Evidencia del control</i>” se registra <i>Correo electrónico, memorando o comunicación oficial, Reporte mensual de seguimiento en el MGA-DNP y SEGPLAN</i>”.</p>
<p>No aplica</p>	<p>Registrar por parte del profesional de Programas y proyectos el seguimiento en las plataformas de seguimiento de acuerdo con la periodicidad solicitada por DNP-MGA, SDHT y SEGPLAN</p>	<p>Actividad de control incluida, , en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 10 de julio se registró “<i>La emergencia social, nos forzó a ajustar los controles a los tres riesgos de gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico, para así contar con evidencias objetivas de las actividades de control para dichos riesgos, con los ajustes realizados desde el proceso daremos cuenta objetivamente de las evidencias necesarias</i>”, no obstante no enuncian que controles se modificaron y cuales quedaron, lo cual no permite observar una trazabilidad de modificaciones específicas del mapa de riesgos.</p> <p>Adicionalmente, el diseño del control continúa presentando deficiencias, dado que no se tiene definido claramente la el propósito, que pasa con las desviaciones y/u observaciones, entre otros, adicionalmente, se recomienda validar soportes de la actividad, dado que en la columna “<i>Soportes o evidencia</i>” relaciona “<i>Reporte de evidencia del seguimiento generado por la</i></p>

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
		plataforma” y en la columna “6.Evidencia del control” se registra <i>Correo electrónico, memorando o comunicación oficial, Reporte mensual de seguimiento en el MGA-DNP y SEGPLAN</i> ”.

*Riesgo 3: Bajo impacto de los ejercicios de rendición de cuentas, en la construcción de la cultura de transparencia y de confianza en la entidad*

La actividad de control formulada para la mitigación del riesgo continua en las mismas condiciones.

- **Comunicación públicas y estratégicas**

Las actividades de control asociadas al proceso se encuentran en las mismas condiciones, únicamente se observó la inclusión de la siguiente actividad asociada al riesgo 3: *Afectación en la seguridad de los servidores que cubren eventos en campo*

Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
Seguimiento al protocolo de bioseguridad de la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de Talento Humano.	Se incluyó la actividad de control, sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 13 de mayo no se registró claramente la inclusión de dicha actividad, adicionalmente, no se encuentran diligenciados los campos de Valoración y análisis del riesgo, dado que n se tiene responsable definido, periodicidad, propósito, que pasa con las desviaciones, evidencias de la ejecución, entre otros.

- **Administración del SIG**

El proceso generó la eliminación de los riesgos 2, 3 y 5 de la versión 9, los cuales según lo registrado en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 12 de mayo se encuentran inmersos en el riesgo No. 1 “*Planeación y estructuración inadecuada del Sistema de Gestión bajo estándares del MIPG*” y del riesgo 7 dado que se incluye como causa del riesgo 4 “*Auditorías de calidad ineficaces*”, por ende las actividades de control fueron eliminadas, a continuación se relacionan los cambios presentados en las demás actividades de control de los riesgos vigentes.

*Riesgo 1: Planeación y estructuración inadecuada del Sistema de Gestión bajo estándares del MIPG*



Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
<p>Aplicar el procedimiento PG03-PR04 Identificación y evaluación periódica de lo legal: la Subdirección de Programas y Proyectos lidera la consolidación del normograma de todos los procesos de la entidad y realiza la actualización de la matriz legal cada vez que se actualice una norma. Así mismo, solicita por medio de memorando a cada proceso el respectivo seguimiento a su normograma de manera cuatrimestral. En caso de encontrarse una observación de una norma derogada se solicita la respectiva actualización al proceso, así como se atiende al seguimiento que realice la oficina de Control Interno. Como evidencia queda el normograma de la entidad.</p>	<p>Continúa vigente</p>	<p>Únicamente se modificó el soporte de la actividad de control, sin embargo, no se relacionó en el formato PG03-FO558 del 12 de mayo.</p> <p>Adicionalmente, se recomienda que lo registrado en las casillas de evidencias de los ítems “Responsable, periodicidad, propósito, desviaciones, entre otros” se registre específicamente en que parte del procedimiento se observan los campos que están definidos en el control.</p>
<p>No aplica</p>	<p>Conservación física y magnética de documentos vigentes y obsoletos, según el procedimiento PG03-PR05 Elaboración y Control de Documentos: Cada vez que se realice la creación, modificación o anulación de un documento, la Subdirección de Programas y Proyectos conservará de manera física y magnética los documentos vigentes y obsoletos con el fin de salvaguardar la documentación de la entidad. La Subdirección cuenta con una carpeta compartida (Mapa SIG) de todos los documentos en medio magnéticos y bajo carpetas físicas ubicadas en el archivo reposan los documentos en físico. De igual manera por medio del Listado Maestro de Documentos se registra la trazabilidad de los documentos del Sistema.</p>	<p>La inclusión de la actividad se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 12 de mayo.</p> <p>Se recomienda revisar el diseño del control, dado que no se observan los ítem relacionados con “qué pasa con las observaciones y/o desviaciones”, adicionalmente, se recomienda que lo registrado en las casillas de evidencias de los ítems “Responsable, periodicidad, propósito, desviaciones, entre otros” se registre específicamente en que parte del procedimiento se observan los campos que están definidos en el control, adicionalmente, se registre el código correspondiente dado que se especifica PG03-PR06 y este es el código del procedimiento de Administración del Riesgo, lo</p>

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
		cual no es concordante con la acción.

*Riesgo 2: Auditorías de calidad – ineficaces*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
No aplica	Aplicar el procedimiento PG03-PR05 Elaboración y control de documentos: La Entidad constantemente actualiza sus documentos y aplica el procedimiento en mención, adicionalmente guarda un control de cambios en los documentos más representativos para guardar la trazabilidad de los mismos.	<p>La inclusión de la actividad se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 12 de mayo.</p> <p>Se recomienda validar el diseño del control, dado que no se observa cual es el propósito del control, que pasa con las desviaciones y/u observaciones, se recomienda que lo registrado en las casillas de evidencias de los ítems “Responsable, periodicidad, propósito, desviaciones, entre otros” se registre específicamente en que parte del procedimiento se observan los campos que están definidos en el control.</p>

*Riesgo 3: Aplicación inadecuada de la metodología de administración del riesgo por parte de los procesos*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
Aplicar la Guía vigente para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas: la Subdirección de Programas y proyectos está en contacto con el DAFP para la información oportuna de la actualización de la Guía de administración de riesgos	Aplicar la Guía vigente para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas: la Subdirección de Programas y Proyectos está en constante revisión de las posibles actualizaciones de la Guía propuesta por el DAFP, para contar con la información oportuna y en caso de ser necesario ajustar el procedimiento interno PG03-PR06 Administración de Riesgos	<p>La modificación de la actividad se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 12 de mayo.</p> <p>Se recomienda validar el diseño del control, dado que no se observa cual es el propósito del control, que pasa con las desviaciones y/u observaciones, se recomienda que lo registrado en las casillas de evidencias de los ítems “Responsable, periodicidad, propósito,</p>

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
		<i>desviaciones, entre otros” se registre específicamente en que parte del procedimiento se observan los campos que están definidos en el control.</i>

**Riesgo 4: Poca accesibilidad al Mapa interactivo para trabajar de manera remota**

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
No aplica	Cada responsable de proceso debe generar una mesa de ayuda a tecnología para autorizar la activación del VPN para trabajo remoto a los servidores que así lo requieren.	<p>Actividad nueva, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 12 de mayo se registró <i>“Teniendo en cuenta la situación actual referente a la pandemia COVID 19 se identificó como riesgo emergente “Poca accesibilidad al Mapa interactivo para trabajar de manera remota”, por lo cual se registra el análisis y manejo de acuerdo con el procedimiento (...).”</i></p> <p>Se recomienda validar el diseño del control, dado que no se observa cual es el propósito del control, la periodicidad, que pasa con las desviaciones y/u observaciones, se recomienda que revisar lo registrado en las casillas de evidencias de los ítems “Responsable, periodicidad, propósito, desviaciones, entre otros”, dado que no se encuentran totalmente diligenciadas y los soportes no son concordantes con la actividad.</p>

Todas las demás actividades de control del proceso continuaron en las mismas condiciones.

- **Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías**

**Riesgo 1: Investigaciones no realizadas dentro del término de la Ley**

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
Seguimiento mensual al inventario de expedientes	Actualizar mensualmente la base de datos de los procesos administrativos sancionatorios que adelanta la Subdirección	Se modificó la redacción pero no se registró el cambio en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 27 de marzo.

**Riesgo 2: Indebida Notificación de actos administrativos**

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
La Subdirección de Prevención y Seguimiento requerirá a través de oficio a los vigilados (enajenadores y/o arrendadores) a fin de que actualicen dirección de notificaciones, de acuerdo a la información que presente la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda en donde informa los notificados vía web	Actividad eliminada	No se relacionó la eliminación de la acción en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 27 de marzo.

**Riesgo 3: Pérdida o Destrucción de Expedientes**

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
Capacitación en el sistema de información SIDIVIC	Actividad eliminada	No se relacionó la eliminación de la acción en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 27 de marzo.

Todas las demás actividades de control del proceso continuaron en las mismas condiciones.

- **Gestión contractual**

*Riesgo 2: Aprobación de adquisiciones de bienes, obras o servicios que no se ajustan a las necesidades o al cumplimiento de los objetivos de la entidad*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
Verificación del contenido mínimo de la solicitud	Recordación por correo electrónico, piezas comunicativas y/o comunicación escrita con los tipos que resalten la importancia de la relación que debe tener el objeto y la necesidad a contratar.	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 18 de mayo no se relacionó "Se cambió la actividad de control y soporte de evidencia", se recomienda ser más específico en los cambios que se registran. Adicionalmente, el diseño de la actividad no es coherente con los parámetros de diseño se refiere a los ítems de Responsable, periodicidad, desviaciones, entre otros.

*Riesgo 6: Realización de modificaciones al contrato que no se ajustan a la realidad técnica y fáctica del mismo*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones y/o comentarios
Verificación jurídica	Recordación por correo electrónico, piezas comunicativas y/o comunicación escrita con los tipos que resalten la importancia de la contratación transparente y el riesgo de la colusión	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 18 de mayo se relacionó “Se cambió la actividad de control y soporte de evidencia”, se recomienda ser más específico en los cambios que se registran. Adicionalmente, el diseño de la actividad no es coherente con los parámetros de diseño se refiere a los ítems de Responsable, periodicidad, desviaciones, entre otros.

*Riesgo 7: Inadecuada liquidación de los contratos o convenios*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
Fortalecimiento en la capacitación y entrenamiento de los profesionales sobre procedimientos y normativa contractual	Comunicación escrita a supervisores, generando alertas sobre la importancia de realizar la liquidación y relación de contratos o convenios pendientes por liquidar.	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 18 de mayo se relacionó “Se cambió la actividad de control y soporte de evidencia”, se recomienda ser más específico en los cambios que se registran. Adicionalmente, el diseño de la actividad no es coherente con los parámetros de diseño se refiere a los ítems de Responsable, periodicidad, desviaciones, entre otros..
Verificación jurídica	Actividad eliminada	En el formato PG03-FO558 del 18 de mayo no se relacionó “Se elimina la causa y acción” sin embargo, no se estableció el motivo.

Todas las demás actividades de control del proceso continuaron en las mismas condiciones.

- **Gestión jurídica**

Las acciones del proceso cambiaron respecto a los ítems de responsable, sin embargo, dicho cambio no se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 13 de mayo de 2020.

- **Gestión financiera**

*Riesgo 1: Incumplimiento en el trámite de pagos y/o desembolsos*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
Seguimiento a la programación del PAC cuando sea requerido	Seguimiento a la programación del PAC cuando sea requerido, por parte del profesional asignado.	La actividad continúa en las mismas condiciones, sin embargo, se observó modificación en redacción y de la columna "Soporte o evidencia", dado que se adicionó "correos electrónicos de seguimiento", sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 19 de mayo únicamente se registró el cambio en redacción.
Una vez programado en el sistema, se verifica que cada uno de los rubros tenga los valores que fueron solicitados por las áreas	Una vez programado en el sistema, la profesional asignada, verifica que cada uno de los rubros tenga los valores que fueron solicitados por las áreas	La actividad continúa en las mismas condiciones, se observó modificación en redacción, el cambio se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 19 de mayo.

*Riesgo 3: Aprobación de pagos sin el cumplimiento de los requisitos*

Actividad de control corte a 30 de abril de 2020	Actividad de control corte a 31 de agosto de 2020	Observaciones
Seguimiento a la programación del PAC cuando sea requerido	Seguimiento a la programación del PAC cuando sea requerido, por parte del profesional asignado.	La actividad continúa en las mismas condiciones, sin embargo, se observó modificación en la columna "Soporte o evidencia", dado que se indica "aprobación con visto bueno en el informe de supervisión", el cambio se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos del 19 de mayo.

Todas las demás actividades de control del proceso continuaron en las mismas condiciones.

Por otro lado, cabe mencionar que el proceso de Gestión Territorial del Hábitat fue el único proceso que realizó la modificación de su mapa de riesgos, teniendo como base las

recomendaciones realizadas en el informe a corte del 30 de abril de 2020 remitido a través del radicado No. 3-2020-01810, dichas modificaciones no se tienen en cuenta para el presente corte a razón que fueron comunicadas por memorando No. 3-2020-02867 del 02 de septiembre de 2020.

#### 4.2.3.1.2. Ejecución de controles

Si bien se identificó que los controles aún presentan deficiencias en su diseño, se validó que estos estén funcionando tal y como se encuentran diseñados, para ello se tuvo en cuenta las siguientes preguntas:

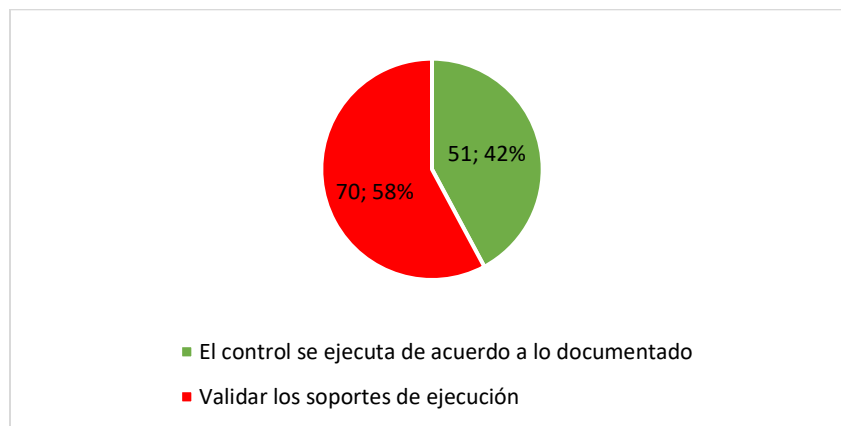
- ¿El soporte relacionado es coherente con la actividad de control?
- ¿Existen soportes De Ejecución?

Cada una de estas preguntas fueron evaluadas por cada control y sus resultados fueron catalogados de la siguiente forma:

ITEM	PUNTAJE
El control se ejecuta de acuerdo con lo documentado	5
Validar los soportes de ejecución	Diferente de 5

Se obtuvieron los siguientes resultados:

**Gráfica 5. Evaluación de la ejecución de controles**



Fuente: Equipo Auditor



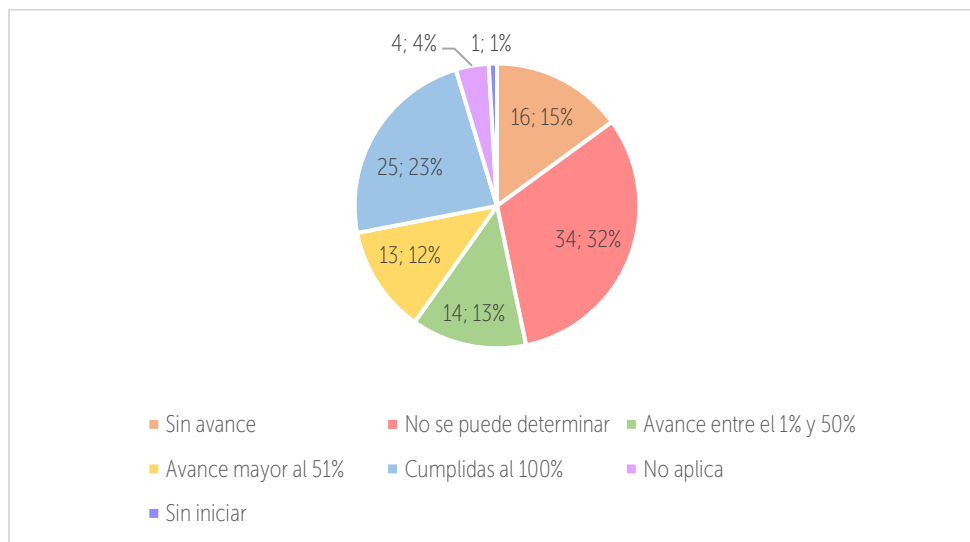
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Con base a la anterior gráfica anterior, de las 121<sup>4</sup> actividades de control validadas se identificó que 51 funcionan de acuerdo a como se encuentran documentadas y 70 actividades se deben validar los soportes de ejecución, las recomendaciones por proceso se encuentran relacionadas en el documento adjunto.

#### 4.2.3.2. Seguimiento acciones con corte a 31 de agosto de 2020

Se realizó seguimiento a las 105 acciones establecidas en los mapas de riesgos de gestión vigentes con corte a 31 de agosto de 2020<sup>5</sup>, a continuación se presentan los resultados:

**Gráfica 6. Estado avance de ejecución**



Fuente: Equipo Auditor

*Nota: El gráfico cuenta con un total de 107 acciones a razón de que se encuentra una acción formulada que tiene definido dos indicadores.*

Con base al grafico anterior, se observó que 16 acciones se encuentran en “Sin avance”, 34 acciones en “No se puede determinar”, 14 acciones en “Avance entre el 1% y 50%”, 13 acciones en “Avance mayor al 51%”, 25 acciones “Cumplidas al 100%”, 1 acción sin iniciar y 4 acciones “No aplica<sup>6</sup>”.

<sup>4</sup> Evaluación de ejecución de controles MRC y MRG corte 31 de agosto.

<sup>5</sup> Consolidado seguimiento mapas de riesgos de gestión corte a 31 de agosto de 2020

<sup>6</sup> Las acciones fueron calificadas en no aplica, teniendo en cuenta que la entidad suspendió términos procesales desde el 16 de marzo hasta el 28 de junio de 2020; términos que fueron levantados mediante Resolución 231 de 2020; sin embargo mediante Resolución 251 del 16 de agosto de 2020 modificó el artículo 2 de la Resolución 231 de 2020 en atención a las medidas tomadas por el Distrito mediante Decreto



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Adicionalmente, durante el presente seguimiento se observaron cambios en las acciones referentes a tiempos de ejecución, redacción, entre otros, por tal razón se realizó la comparación entre los mapas de riesgos de gestión validados con corte a 30 de abril y los mapas vigentes a 31 de agosto de 2020, con el fin de verificar si estos cambios fueron documentados en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos y si los cambios fueron coherentes teniendo en cuenta los porcentajes definidos y/o recomendaciones establecidas en el seguimiento por parte de Control Interno.

A continuación se realizará la descripción por proceso respecto al avance de las acciones de los mapas de riesgos vigentes y los cambios presentados.

---

Distrital 186 de del 15 de agosto de 2020 y la nueva fecha para levantar la suspensión de términos fue 31 de agosto de 2020, las acciones se encuentran enfocadas a actuaciones disciplinarias.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

#### 4.2.3.2.1. Direccionamiento estratégico

*Riesgo 1: Inadecuada formulación de los instrumentos de planeación de la entidad se modificó a Inadecuada formulación de los instrumentos de planeación y seguimiento de los proyectos de inversión de la entidad, sin embargo no se observó el registro en el formato PG03-FO558 Acta de documentación mapa de riesgos del 10 de julio.*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar mesas de trabajo con cada uno de los gerentes, responsables de componente o enlaces de proyectos de inversión para revisar la formulación del plan de acción de la vigencia con el fin de verificar el planteamiento de las actividades a revisar, hoja de vida indicadores y programación de las metas	X	No se puede determinar			Se modificó la acción en redacción, soporte, tiempo de ejecución, nombre y fórmula del indicador, sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 10 de julio no se relacionaron los cambios y esta obtuvo un porcentaje de avance “No se puede determinar” en el seguimiento con corte a 30 de abril.
Mediante diferentes canales de comunicación virtuales y/o presenciales, con los gerentes, responsables de componente o enlaces de proyectos de inversión, para revisar la formulación y reformulación del proyecto y del plan de acción de los proyectos de la vigencia con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades, hoja de vida indicadores y programación de las metas			X	No se puede determinar	Adicionalmente, se observó que la acción tiene fecha de inicio en mayo pero el acta corresponde a fecha del 10 de julio.

*Riesgo 2: Generación de información inexacta y no confiable se modificó el riesgo a Generación de información inexacta y no confiable en los reportes*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar mesas de trabajo con cada uno de los gerentes , responsables de componente y enlaces de proyectos de inversión para evaluar el avance de las metas	X	No se puede determinar			En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 10 de julio no se relacionó la eliminación de la acción y esta obtuvo un porcentaje de avance “No se puede determinar” en el seguimiento con corte a 30 de abril.
Remitir mensualmente, comunicación interna con los lineamientos para el reporte de información en las plataformas de seguimiento dispuestas por la SHDT, para tal actividad			X	No se puede determinar	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 10 de julio no se relacionó la inclusión de la acción, adicionalmente el acta corresponde al 10 de julio y la acción tiene fecha de inicio de mayo 2020.
Realizar observaciones y solicitar los ajustes necesarios a la información registrada en el seguimiento, en los casos que se requiera.			X	No se puede determinar	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 10 de julio no se relacionó la inclusión de las acciones, adicionalmente el acta corresponde al 10 de julio y las acciones tienen fecha de inicio de mayo 2020.
Revisar mensualmente la información registrada en el sistema en la plataforma de seguimiento a proyectos de inversión de la entidad.			X	No se puede determinar	
Validar la información en la plataforma de seguimiento a los proyectos de inversión con el visto bueno del profesional de Programas y Proyectos, encargado del proyecto de inversión			X	No se puede determinar	
Registrar por parte del profesional de Programas y proyectos el seguimiento en las plataformas de seguimiento de acuerdo con la periodicidad solicitada por DNP-MGA, SDHT y SEGPLAN			X	No se puede determinar	

*Riesgo 3: Bajo impacto de los ejercicios de rendición de cuentas, en la construcción de la cultura de transparencia y de confianza en la entidad*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Incluir el componente de rendición de cuentas de la entidad en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC	X	100%	X		La acción se cumplió en el seguimiento con corte a 30 de abril, sin embargo, la acción se observó nuevamente en la versión 14 pero con fecha de ejecución del 01 de mayo a 31 de diciembre de 2020 y sin indicador, los soportes que remitió el responsable no son coherentes con la acción establecida, se recomienda validar la acción.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 10 de julio se resalta que se observó la participación del responsable del proceso.

El mapa de riesgos versión 14 publicado en mapa interactivo de la entidad tiene fecha del 12 de junio de 2020, sin embargo, el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos tiene fecha del 10 de julio de 2020, adicionalmente, en el mapa interactivo de la entidad se encuentra publicada aún la versión 13 del 30 de diciembre de 2019.

#### 4.2.3.2.2. Comunicaciones estratégicas

En el seguimiento realizado a corte de 30 de abril de 2020, el proceso no contaba con acciones formuladas, a razón de esto, a continuación se relaciona los porcentajes de avance de las acciones establecidas en la versión 16

*Riesgo 1: Inoportunidad en la publicación. No se formularon acciones, el tratamiento del riesgo es “Aceptar el riesgo”*

*Riesgo 2: Filtrar información no oficial a medios de comunicación*

Acción	Porcentaje de avance	Observación
Socializar a todos los servidores de la SDHT el procedimiento de comunicación externa de la entidad.	No se puede determinar	En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo se mencionan cambios relacionados con las causas de los riesgos 2 y 3 para el periodo de 15 de mayo al 31 de agosto de 2020, sin embargo, no se mencionó que se cambió la redacción de la acción. Adicionalmente, la acción se encuentra sin indicador definido, lo cual impide su medición. Se recomienda revisar redacción y consolidación de todo el mapa de riesgos del proceso de Comunicaciones Públicas y Estratégicas
Socializar a todos los servidores de la SDHT el procedimiento de comunicación externa de la entidad.	No se puede determinar	

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 10 de julio se resalta que se observó la participación del responsable del proceso.

**4.2.3.2.3. Administración del SIG**

*Riesgo 1: Planeación y estructuración inadecuada del Sistema Integrado de Gestión bajo estándares del MIPG*

No hay acciones formuladas acciones para este riesgo, dado que tiene establecido como opción de manejo “Aceptar el riesgo” y en la política de administración de riesgos vigente se establece “No es necesario generar controles adicionales , pero debe existir un monitoreo a los controles existentes”.

*Riesgo 2: Implementación, mantenimiento y monitoreo del SIG bajo estándares MIPG inadecuada*

Riesgo eliminado en la versión 10, no tenía acciones definidas, dado que estaba establecido como opción de manejo “Aceptar el riesgo” y en la política de administración de riesgos vigente se establece “No es necesario generar controles adicionales, pero debe existir un monitoreo a los controles existentes”, los cambios se registraron en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 12 de mayo de 2020.

*Riesgo 3: Pérdida de información del SIG de la entidad*



Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Iniciar la migración de información a la nueva herramienta tecnológica del Mapa Interactivo	X	No se puede determinar			Se eliminó el riesgo, el cual se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 12 de mayo de 2020, sin embargo, no se registró la justificación, esto teniendo en cuenta que la acción no quedo en estado “Cumplida” en el seguimiento con corte a 30 de abril.

*Riesgo 4: Auditorías de calidad – ineficaces (Riesgo 2 en la versión 10 del mapa de riesgos)*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar el estudio de mercado para la contratación de las auditorías internas	X	100%			Acción cumplida en el seguimiento a corte del 30 de abril de 2020.
Realizar el estudio previos para la contratación de las auditorías internas			X	100%	La inclusión de las acciones se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 12 de mayo, se relacionó la inclusión de la acción, sin embargo, el acta corresponde al 12 de mayo y la acción “Fortalecer por medio de mesas de trabajo (...)” tiene fecha de inicio de abril de 2020..
Fortalecer por medio de mesas de trabajo con los procesos, el levantamientos de planes de mejoramiento de la entidad			X	0%	

*Riesgo 5: Normatividad aplicable a la entidad no identificada de manera oportuna*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Sensibilización del procedimiento PG03-PR04 Identificación y evaluación periódica de lo legal a los líderes SIG	X	No se puede determinar			Se eliminó el riesgo, el cual se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 12 de mayo de 2020, sin embargo, no se registró cambios enfocados a la acción, esto teniendo en cuenta que la acción no quedo en estado "Cumplida" en el seguimiento con corte a 30 de abril.

*Riesgo 6: Aplicación inadecuada de la metodología de administración del riesgo por parte de los procesos (Riesgo 3 en la versión 10 del mapa de riesgos)*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Migración de los mapas de riesgos a la herramienta tecnológica Mapa Interactivo	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	Se amplió la fecha de finalización de la acción, cambio registrado en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 12 de mayo, sin embargo, se recomienda revisar las recomendaciones emitidas por Control Interno, a razón de que la acción continúa en el mismo estado.

*Riesgo 7: Uso de documentos del SIG desactualizados*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Iniciar la migración de información a la nueva herramienta tecnológica del Mapa Interactivo	X	No se puede determinar			Se eliminó el riesgo, el cual se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 12 de mayo de 2020, sin embargo se observó que la acción se encuentra asociada al riesgo emergente identificado “ <i>Poca accesibilidad al mapa interactivo para trabajar remota</i> ”.

*Riesgo 4: Poca accesibilidad al Mapa interactivo para trabajar de manera remota*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Iniciar la migración de información a la nueva herramienta tecnológica del Mapa Interactivo			X	No se puede determinar	Riesgo incluido, se registró en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 12 de mayo, sin embargo, se observó que se amplió la fecha de la acción y la acción se encontraba definida para el riesgo <i>Uso de documentos del SIG desactualizados (Riesgo eliminado)</i> , no se registraron dichos cambios en el formato PG03-FO558.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos se resalta que se observó la participación de los responsables del proceso.

El mapa de riesgos versión 10 publicado en mapa interactivo de la entidad tiene fecha del 20 de abril, sin embargo, el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos tiene fecha del 12 de mayo de 2020.



#### 4.2.3.2.4. Gestión de Servicio al Ciudadano

*Riesgo 1: Inoportunidad en la asignación de las PQRSD que ingresan a través de los canales de atención oficiales habilitados por la entidad*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar la socialización del procedimiento con el fin de sensibilizarlos sobre el tratamiento de PQRSD	X	5.2%	X	5.2%	La acción cambió la fecha de ejecución, dado que estaba del 01 de enero al 30 de abril y se modificó del 20 de mayo al 31 de agosto, no se relacionó la modificación en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 19 de mayo, esto a razón de que se estableció una nueva fecha de ejecución y la actividad no se había cumplido. Adicionalmente, no ha tenido avance significativo la acción y finalizó el 31 de agosto.
Desarrollar mesas de trabajo con el equipo de gestión de Servicio al Ciudadano para definir acciones de mejora	X	100%	X	100%	La acción cambió la fecha de ejecución, dado que estaba del 01 de enero al 30 de abril y se modificó del 20 de mayo al 31 de agosto, no se relacionó la modificación en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 19 de mayo
Generar reportes de seguimiento periódico a las peticiones pendientes por gestionar recibidas en la entidad	X	100%	X	57%	La acción cambió la fecha de ejecución, dado que estaba del 01 de enero al 30 de abril y se modificó del 20 de mayo al 31 de agosto, no se relacionó la modificación en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 19 de mayo. Se observa variación del porcentaje de avance, dado que se realizó un nuevo ajuste de acuerdo a las fechas definidas.

*Riesgo 2: Disminución en los niveles de satisfacción de los usuarios* se modificó el riesgo a: Insatisfacción ciudadana, el cambio se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 19 de mayo de 2020.

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Desarrollar mesas de trabajo con el equipo de gestión de Servicio al Ciudadano para definir acciones de mejora	X	100%	X	100%	La acción cambió la fecha de ejecución, dado que estaba del 01 de enero al 30 de abril y se modificó del 20 de mayo al 31 de agosto, no se relacionó la modificación en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 19 de mayo.
Realizar seguimiento a la aplicación del manual de servicio al ciudadano, con el fin de identificar la calidad de la información suministrada	X	0%			La acción cambió en redacción y en la fecha de ejecución, dado que estaba del 01 de enero al 30 de abril y se modificó del 20 de mayo al 31 de agosto, no se relacionó la modificación en el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 19 de mayo, esto a razón de que se estableció una nueva fecha de ejecución y la actividad no se había cumplido. Adicionalmente, no ha tenido avance la acción y finalizó el 31 de agosto.
Realizar seguimiento al servicio brindado a través del canal presencial y telefónico, con el fin de identificar la calidad de la información suministrada			X	0%	

El formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 19 de mayo de 2020, no se relacionó el nombre de las personas que participaron en la actualización del mapa, no se observó la participación del responsable del proceso.

#### 4.2.3.2.5. Producción de información sectorial



*Riesgo 1: Pérdida de la información estadística o geográfica de la entidad*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observación
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Cargar en el Sistema de Información de la entidad -Hábitat en Cifras-, las actualizaciones de los boletines sectoriales, anexos estadísticos de las operaciones estadísticas, de acuerdo a la periodicidad de la fuente de información.	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones realizadas por control interno, dado que hay 2 acciones que no se ha podido determinar el avance.
Hacer seguimiento a la ejecución del Back Up por parte del área de sistemas de la Información-sectorial (\\192.168.6.11).	X	33%		50%	
Aplicar el formato PG04-FO561 de Administración de Usuarios de la BDG de la SDHT, de la Geodatabase empresarial de la SDHT.	X	33%	X	44%	
Aplicar el formato PG04-FO562 Generación de copia de seguridad de la BDG de la SDHT.	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	
Aplicar el formato PG04-FO467 identificación de la información a publicar como dato abierto.	X	0%	X	40%	

*Riesgo 2: Dificultades en el procesamiento y análisis de la información*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observación
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Cumplir con el cronograma de publicaciones de operaciones estadísticas.	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones realizadas por control interno, dado que hay 2 acciones que no se ha podido determinar el avance.
Establecer mesas de trabajo con las entidades, empresas prestadoras y/o áreas responsables, con el fin de identificar, el origen de la entrega de información incompleta o fuera de los tiempos programados y establecer compromisos.	X	No se puede determinar		No se puede determinar	

No se realiza pronunciamiento respecto a los cambios en fecha de ejecución, ni del mapa de riesgos en general, teniendo en cuenta que no es clara cuál es la versión vigente del mapa del proceso, esto debido a que se observó las siguientes situaciones:

- El formato PG03-FO558 del 27 de mayo se observó que se realizó la revisión de la versión 16 (Listado maestro establece que es de fecha del 02 de enero de 2020), sin embargo, en el seguimiento realizado con corte a 30 de abril de 2020 en el mapa interactivo se encontraba publicada la versión 15 (fecha del 20 de diciembre de 2019).
- La versión 15 publicada en el mapa interactivo las fechas de ejecución de las actividades se encontraban para al vigencia 2019, en la página web se encuentran para la vigencia 2020.
- La versión 16 publicada en el mapa interactivo las fechas de ejecución están para la vigencia 2019 y solo una para vigencia 2020.
- La versión 17 publicada en la página web tienen fechas de finalización para la agosto 2020 y diciembre 2019 y fecha de actualización del 27 de mayo de 2020.
- La versión 17 publicada en el mapa interactivo las fechas de finalización para la vigencia 2019 y una para la vigencia 2020 y fecha de actualización del 30 de abril
- La versión 17 remitida por la Subdirección de Programas y Proyectos para el seguimiento al mapa de riesgos tiene fechas de finalización a abril de 2020 y fecha de actualización del 30 de abril.

Se recomienda realizar la unificación de fechas y definir cuál es el mapa de riesgos vigente para el proceso.

#### 4.2.3.2.6. Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías

*Riesgo 1: Investigaciones no realizadas dentro del término de la Ley*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Capacitar a los nuevos y antiguos funcionarios y/o contratistas en el procedimiento de investigaciones administrativas	X	50%	X	100%	Se amplió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo de 2020.
Reuniones mensuales que permitan el control de términos	X	50% Se ajusta el porcentaje del indicador a 100%, dado que se observaron las actas de enero a abril.	X	67%	Se amplió la fecha de finalización de la acción, sin embargo, no se ajustó el indicador de acuerdo a lo que establece la acción. El cambio se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo de 2020.
Realizar el seguimiento y documentar en la Base IVC el estado de los expedientes	X	100%	X	67%	Se amplió la fecha de finalización de la acción y de la meta, se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo de 2020. Se realizó el ajuste del indicador de acuerdo a los cambios identificados.

*Riesgo 2: Indebida Notificación de actos administrativos*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar la actualización de la Base IVC con el estado de los expedientes de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	X	100%	X	67%	Se amplió la fecha de finalización de la acción y cambios en la meta, se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo de 2020. Se ajustó el porcentaje de avance de acuerdo a los cambios presentados.
Actualización de las bases de datos de Notificaciones	X	100%	X	50%	Se cambió la fecha de ejecución de mayo a diciembre, se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo de 2020, se recomienda ser más específicos cuando se registren los cambios, dado que se estableció únicamente <i>“Se amplía la fecha de ejecución de las acciones del plan de manejo Se ajusta la meta. Se ajusta la fórmula del indicador”</i> . Se ajustó el porcentaje de avance de acuerdo a los cambios presentados.
Generar un reporte de los oficios de citaciones y notificaciones verificando en el RUES la dirección de la sociedad y/o persona a notificar			X	No se puede determinar	No se registró la inclusión de esta acción en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo de 2020, sin embargo se observó que dentro del documento se registró <i>“Se incluye las acciones en el plan de manejo del control No. 3: Requerir a través de oficio a los vigilados (enajenadores y/o arrendadores) la actualización de la dirección de notificaciones. Se incluye las acciones en el plan de manejo del control No. 4: Realizar los oficios de citaciones y notificaciones verificando en el RUES la dirección de la sociedad y/o persona a notificar”</i> , y estas no se encuentran documentadas en el mapa de riesgos vigentes.

*Riesgo 3: Pérdida o Destrucción de Expedientes*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
	X	Porcentaje de avance	X	Porcentaje de avance	
Capacitar en el uso y funcionalidad de préstamo y asignación de expedientes por el SIDIVIC a todos los servidores de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	X	0%			En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo no se relacionó la eliminación de la acción y esta obtuvo un porcentaje de avance del 0% en el seguimiento con corte a 30 de abril.
Generar un informe trimestral sobre el seguimiento a las asignaciones de expedientes teniendo en cuenta el reporte del SIDIVIC	X	100%	X	50%	Se amplió la fecha de finalización de la acción y se cambió la meta, sin embargo en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo no se registró los cambios, se ajustó el porcentaje de avance de acuerdo a los cambios presentados.
Realizar seguimiento al inventario mensual de los expedientes activos por parte de los coordinadores de las respectivas áreas	X	100%	X	67%	Presentó cambios en la fecha de finalización y en la meta, no se registraron los cambios en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo. Se ajustó el porcentaje de avance de acuerdo a los cambios presentados.
Socialización del manual de del sistema de información distrital de inspección, vigilancia y control de vivienda SIVIDC a los profesionales de la Subsecretaría.			X	0%	Acción nueva, se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo, sin embargo, la fecha de inicio corresponde al 01 de enero y dicha acción fue incluida el 27 de marzo (Fecha del formato PG03-FO558)
Realizar un instructivo en el cual se especifique como se va a realizar el préstamo de expedientes de manera interna en la SIVCV	X	0%			Acción eliminada, se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo.
Realizar un informe de seguimiento mensual de los expedientes activos por parte de las áreas de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	X	75% Se ajusta el porcentaje a 100%, dado que se observó informe del mes de enero	X	50%	Presentó cambios en la fecha de finalización y en la meta, no se registraron los cambios en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo. Se ajustó el porcentaje de avance de acuerdo a los cambios presentados.

El formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 27 de marzo de 2020 se encuentra sin firmas.

#### 4.2.3.2.7. Instrumentos de financiación para acceso a la vivienda

*Riesgo 1: Manipulación inadecuada de la información registrada en el sistema de información SIPIVE*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar una (1) capacitación a los servidores públicos frente al uso del sistema de información SIPIVE.	X	100%	X	100%	Se amplió la fecha de finalización de la acción, sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos no se registraron los cambios.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos se resalta que se observó la participación del responsable del proceso.

#### 4.2.3.2.8. Gestión de soluciones habitacionales

El mapa de riesgos del proceso no presentó actualización, razón por la cual únicamente se relacionan los porcentajes de avance a las acciones.

*Riesgo 1: Insuficiencia de suelo para el desarrollo y construcción de la ciudad*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Generar los contratos a profesionales que cumplen con los perfiles técnico, profesional o administrativo requerido por la subdirección.	X	73%	X	100%	Las acciones no presentaron cambios, sin embargo, se recomienda tener en cuenta las recomendaciones realizadas en el



Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
	Porcentaje de avance		Porcentaje de avance		
Programación y realización de mesas de trabajo con el área jurídica para definir tiempos de respuesta a las solicitudes realizadas por la Subdirección del Gestión del Suelo, de acuerdo con la demanda de los temas a revisar.	33%		43%		seguimiento, dado que se identificaron varias falencias que generan conflicto en el momento de validar los avances de las acciones definidas.
Remitir los expedientes que requieren análisis de la Subsecretaría Jurídica de la SDHT o de alguna otra entidad con memorando informativo de las actuaciones realizadas.	No se puede determinar		65%		
Identificar los proyectos estratégicos para la generación de oferta de suelo y brindar acompañamiento técnico y de gestión interinstitucional para la viabilidad y ejecución del proyecto	No se puede determinar		50%		
Continuar con el control de calidad de las Evaluaciones Técnicas de conformidad con el procedimiento PM02-PR06	No se puede determinar		40%		

*Riesgo 2: No Ejecución del Proyecto Asociativo*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
	Porcentaje de avance		Porcentaje de avance		
Realizar una responsable y cuidadosa programación presupuestal que permita contratar el personal requerido para la gestión y seguimiento a cargo de la subdirección.	X	Sin iniciar	X	Sin iniciar	Las acciones no presentaron cambios, sin embargo, se recomienda tener en cuenta las recomendaciones realizadas en el seguimiento, dado que las acciones no han presentado variación en su porcentaje de avance.

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Llevar registro de trámites, actividades, mesas de trabajo interinstitucional y seguimiento de los proyectos.	X	33%	X	33%	
Llevar registro de tramites radicados y tiempo de respuesta a los mismos	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	
Articular el Plan de Acción de la Subdirección de Gestión del Suelo, con las metas planteadas en el plan de desarrollo de la vigencia y consolidar la información del cumplimiento de las metas.	X	33%	X	58%	
Registro de proyectos asociativos, que contenga datos urbanísticos de suelo bruto, neto y útil, potencial de vivienda y definición de usos complementarios, total de suelo disponible, desarrollado y ejecutado.	X	0%	X	No se puede determinar	

*Riesgo 3: Dificultades o limitaciones al momento de ejecutar los proyectos en Planes Parciales Adoptados*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar visitas de seguimiento a Planes Parciales adoptados en procesos de ejecución que permitan establecer su avance	X	21.42%	X	50%	Las acciones no presentaron cambios, sin embargo, se recomienda tener en cuenta las recomendaciones realizadas en el seguimiento, dado que las acciones no han presentado variación en su porcentaje de avance.
Realizar el acompañamiento técnico y la gestión interinstitucional que permita viabilizar el desarrollo de los planes parciales.	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Gestionar el suelo disponible objeto de desarrollo para vivienda y usos complementarios en Planes Parciales adoptados en procesos de ejecución	X	0%	X	0%	

*Riesgo 4: Limitaciones en las acciones de actualización, racionalización, simplificación y virtualización de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción y demás servicios a desarrollar o mantener a través de la VUC.*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar la simplificación y/o racionalización de los existentes y nuevos servicios o trámites asociados a la cadena de urbanismo y construcción y/o relacionados con la Ventanilla Única de la Construcción.	X	No se puede determinar	X	100%	No se presentaron cambios
Realizar ajustes a los servicios o trámites ya virtualizados o la virtualización de nuevos servicios o trámites asociados a la cadena de urbanismo y construcción y/o relacionados con la Ventanilla Única de la Construcción.	X	No se puede determinar	X	100%	
Realizar capacitaciones relacionadas con la Ventanilla Única de la Construcción	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	
Adelantar la contratación de los profesionales requeridos		No se puede determinar		75%	

*Riesgo 5: Indisponibilidad de la Ventanilla Única de la Construcción*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Monitorear con la herramienta Glowroot el tráfico y caída de la aplicación	X	33%	X	66%	No se presentaron cambios, tener en cuenta las recomendaciones generados en el seguimiento corte a 30 de abril y en el documento adjunto del seguimiento con corte a 31 de agosto.
Designación de actividades a un profesional de respaldo	X	33%	X	75%	

*Riesgo 6: Baja materialización del apoyo interinstitucional brindado por el esquema de Mesa de Soluciones a los promotores de vivienda, en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Generar mesas de trabajos con las entidades distritales responsables de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, de tal manera que al interior de las mismas, los profesionales a cargo de los trámites brinden mayor apoyo a la SDHT y con ello, celeridad en la gestión de los trámites.	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	No se presentaron cambios, tener en cuenta las recomendaciones generados en el seguimiento corte a 30 de abril y en el documento adjunto del seguimiento con corte a 31 de agosto.
Realizar capacitaciones a los promotores de vivienda sobre la normatividad de los trámites y los procedimientos de los mismos, ante las diferentes entidades distritales	X	0%	X	17%	
Adelantar contratación de personal profesional suficiente para lograr gestión oportuna y eficaz de los trámites.		No se puede determinar		75%	No se presentaron cambios,
Generar mayor acercamiento con los promotores y/o constructores de vivienda en la ciudad de Bogotá, con el fin de dar a conocer el esquema de mesa de soluciones que se traduzca en inscripciones de proyectos de vivienda		No se puede determinar		25%	No se presentaron cambios.

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
	Porcentaje avance	de	Porcentaje avance	de	
Generar acercamientos con los directivos y/o funcionarios de las entidades distritales con las que se relaciona el Esquema de Mesa de Soluciones, con el fin de buscar celeridad con la gestión de los trámites.	0%		0%		No se presentaron cambios, sin embargo, se recomienda generar las acciones pertinentes a razón que la acción no obtuvo porcentaje de avance.

*Riesgo 7: Deterioro de la imagen institucional y/o credibilidad en la misma de cara a la ciudadanía (constructores)*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
	Porcentaje avance	de	Porcentaje avance	de	
Generar reportes de seguimiento periódico sobre la gestión realizada por el equipo de Mesa de Soluciones a la Totalidad de los proyectos inscritos en el mencionado esquema	X	25%	X	33%	Validar las recomendaciones generadas en el anexo donde se encuentran consignado el seguimiento con corte a 31 de agosto de 2020.
Realizar mesas de trabajo con promotores de vivienda de proyectos inscritos en mesa de soluciones, con el fin de conocer el avance de los trámites y el ofrecimiento permanente del apoyo interinstitucional ofrecido por la Subdirección de Apoyo a la Construcción.	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	
Generar metodologías de socialización de alcance de labores del Esquema de Mesa de Soluciones con promotores no inscritos en dicho esquema		No se puede determinar		25%	

#### 4.2.3.2.9. Gestión territorial del hábitat

*Riesgo 1: Incumplimiento de las acciones priorizadas para la gestión de las intervenciones integrales del hábitat.*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar seguimiento plan de acción del proyecto de inversión mediante el SIPI	X	90%	X	90%	Se cambió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo, sin embargo, no se ajustó la meta de acuerdo al tiempo definido.
Realizar seguimiento a los compromisos establecidos en la Mesa de mejoramiento integral	X	0%	X	100%	Se cambió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo, se recomienda ajustar la meta.
Elaborar el Informe de seguimiento o supervisión periódico de los Contratos (diferentes a prestación de servicios) vigentes		0%		0%	Se cambió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo, sin embargo la acción no presentó avance.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación del mapa de riesgos del 13 de mayo se resalta que se observó la participación de los responsables del proceso, se realiza la precisión que si bien dentro del acta se relacionó “*Se actualizó el tiempo de ejecución y la meta*” se recomienda ser más específicos respecto a los cambios y señalar los cambios que se presentan tanto en el mapa de riesgos de gestión como en el de corrupción.

#### 4.2.3.2.10. Formulación de lineamientos e instrumentos de vivienda y hábitat

*Riesgo 1: Instrumentos y lineamientos de política de vivienda y hábitat ineficientes.*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Continuar con la aplicación de la planilla de seguimiento, PM07-FO538 Planilla de diseño de lineamientos e instrumentos de política de vivienda y hábitat.	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	No presentó cambios, sin embargo, las acciones no presentaron avance.
Mantener la trazabilidad de los lineamientos de política de vivienda y hábitat realizados por la Subsecretaría de Planeación y Política, en los dos procedimientos asociados		0%		0%	

#### 4.2.3.2.11. Gestión Documental

*Riesgo 1: Pérdida de documentos*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Solicitud de préstamo mediante correo electrónico Firma del formato para el retiro del documento Control del préstamo del documento en los plazos establecidos en el procedimiento	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	Se cambió la fecha de la acción, dado que se encontraban para ejecutarse del 17 de febrero al 31 de mayo y en la nueva versión de estableció del 01 de junio al 31 de agosto de 2020, dentro del formato PG03-FO558 Acta de documentación mapa de

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Solicitud de ingreso de las áreas Registro de Autorización Seguimiento a la bitácora	X	No se puede determinar		No se puede determinar	riesgos del 20 de mayo no se observó la indicación respecto a la modificación de fechas únicamente se definió “A la fecha de corte no se presentaron modificaciones al mapa de riesgos, sin embargo, el seguimiento al cumplimiento de las actividades queda sujeto al 31 de agosto del 2020”, teniendo en cuenta que en el seguimiento con corte a 30 de abril obtuvo un porcentaje de avance “No se pudo determinar”.

*Riesgo 2: Deficiencias en el manejo documental del archivo*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Aplicación de actividades archivísticas	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	No presentó cambios, sin embargo, continúa en el mismo estado, se recomienda tener en cuenta las recomendaciones emitidas por Control interno en los seguimientos, a razón de que la fecha de finalización fue el 31 de mayo.

El formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 20 de mayo de 2020 se encuentra sin firmas y no se observó participación del responsable del proceso, se realiza la precisión que si bien dentro del acta se relacionó “A la fecha de corte no se presentaron modificaciones al mapa de riesgos, sin embargo, el seguimiento al cumplimiento de las actividades queda sujeto al 31 de agosto del 2020” se recomienda ser más específicos respecto a los cambios y señalar los cambios que se presentan tanto en el mapa de riesgos de gestión como en el de corrupción.



#### 4.2.3.2.12. Gestión del talento humano

##### *Riesgo 1: Capacitación deficiente o insuficiente*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades establecido en el PIC y al plan de bienestar	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	Se cambió la fecha de finalización de la acción, sin embargo, no se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación mapa de riesgos del 20 de mayo.
Gestionar el desarrollo de capacitaciones Virtuales para la realización de capacitaciones		No se puede determinar		No se puede determinar	

##### *Riesgo 2: Deficiencias en el manejo administrativo del proceso de Gestión de Talento Humano*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades incluidas en los planes y programas del proceso	X	No se puede determinar	X	0%	Se cambió la fecha de finalización de la acción, sin embargo, no se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación mapa de riesgos del 20 de mayo.
Realizar mesas de trabajo con el equipo de trabajo del proceso, con el fin de gestionar de manera eficiente las actividades del proceso		No se puede determinar		0%	

*Riesgo 3: Incumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar seguimiento periódico al plan de trabajo con el fin de anticipar inconvenientes que se puedan presentar en el desarrollo del SGSST	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	Se cambió la fecha de finalización de la acción, sin embargo, no se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación mapa de riesgos del 20 de mayo.  Se recomienda generar las acciones pertinentes a fin de dar cumplimiento a las acciones, teniendo en cuenta que las acciones no presentaron avance.
Medir el indicador mensualmente, con el fin de evidenciar posibles fallas en el desarrollo del SGSST	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	

*Riesgo 4: Inoportunidad en la liquidación de nómina*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Implementar un el módulo de liquidación de nómina del sistema SJP7	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	Se cambió la fecha de finalización de la acción, sin embargo, no se relacionó en el formato PG03-FO558 Acta de documentación mapa de riesgos del 20 de mayo.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 20 de mayo de 2020 no se observó la participación de los responsables del proceso, se recomienda revisar las recomendaciones emitidas por Control Interno a razón de que las actividades no presentaron avance.

#### 4.2.3.2.13. Gestión de bienes, servicios e infraestructura

##### *Riesgo 1: Deficiencia en la infraestructura física y operativa de la entidad*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Seguimiento al Plan de Mantenimiento Preventivo	X	50%	X	0%	No se presentó cambios.  La acción no presentó avances, se recomienda verificar las recomendaciones realizadas por Control interno a razón que la acción finalizó el 31 de mayo de 2020.
Seguimiento al Plan de Mantenimiento Preventivo y al contrato de suministros de ferretería	X		X		
Verificación de entregas de pedidos frente a requerimientos del contrato	X		X		

##### *Riesgo 2: Deterioro de la seguridad en la Entidad*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Actualización del protocolo de operación para el servicio de vigilancia y seguridad privada en la Secretaría Distrital del Hábitat Contar con pólizas que amparen los bienes y eventos que ocurran en la SDHT	X	60%	X	0% Se realiza ajuste de la acción a razón que el protocolo no ha sido actualizado.	No se presentó cambios.  La acción no presentó avances, se recomienda verificar las recomendaciones realizadas por Control interno a razón que la acción finalizó el 31 de mayo de 2020.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 21 de mayo de 2020 no se observó la participación del responsable del proceso, se recomienda revisar los indicadores de las acciones y ser más específicos cuando se realiza el monitoreo y/o actualización a los mapas de riesgos tanto de gestión como de corrupción.

#### 4.2.3.2.14. Gestión contractual

*Riesgo 1: Incumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la publicación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
La Subdirección Administrativa, a más tardar en el mes de diciembre de cada vigencia, emite un memorando donde solicitará a los subsecretarios la información correspondiente a sus áreas de trabajo, en dicha solicitud se incluirá el cronograma para la elaboración, consolidación, revisión, aprobación y publicación del PAA, con el fin de evitar que la información suministrada por las áreas no cumpla con los criterios de calidad y oportunidad necesarios para la elaboración del PAA.	X	0%	X	100%	Se amplió la fecha de finalización de las acciones, sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo no se registró dicho cambio.
Actualizar el PAA con el reporte emitido por el Aplicativo SIPI y realizar la publicación en SECOP II	X	75%	X	100%	

*Riesgo 2: Aprobación de adquisiciones de bienes, obras o servicios que no se ajustan a las necesidades o al cumplimiento de los objetivos de la entidad*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Verificación del contenido de la información mínima necesaria para la ejecución de la solicitud de contratación, de tal manera que se ajuste al objeto programado	X	75%			Acción eliminada, no se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo, esto a razón de que la acción quedó en un porcentaje del 75% en el seguimiento con corte a 30 de abril.
Informar al personal de la SDHT sobre la importancia de la relación del objeto con la justificación y la necesidad a contratar			X	100%	Acción nueva, sin embargo, no se registró su inclusión en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo

*Riesgo 3: Errónea adjudicación a contratistas que no cuenten con la capacidad financiera y/o técnica y/o jurídica necesarias para la ejecución del contrato o declaratoria de desierta de un proceso de selección*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
El profesional asignado realiza el control de legalidad y calidad, verifica el contenido de la información mínima necesaria para la ejecución de la solicitud de contratación, verifica que el objeto contractual sea el mismo al programado, así como la justificación de la contratación, de igual forma se verifica la justificación que soporta la solicitud y los documentos anexos en caso de novedades contractuales, con el fin de dar viabilidad a la solicitud de trámite del proceso y novedades contractuales y garantizar que	X	0%	X	0%	La acción no presentó avance, se recomienda verificar las recomendaciones realizadas por Control interno a razón que la acción finalizó el 31 de mayo de 2020.

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
el contenido de los documentos contractuales, cumplan con los requerimientos exigidos por la normatividad vigente, de igual forma verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización (registro presupuestal, novedades contractuales, aprobación de garantías, ARL) establecidos en las minutas conforme a la información que reposa en la carpeta del contrato y en la plataforma SECOP II.					
La Subdirección Administrativa al evidenciar que el contratista no cumple con los requisitos habilitantes, iniciará los trámites jurídicos pertinentes para sanear el proceso		No se puede determinar	X	100%	No se presentaron cambios.

*Riesgo 4: Fraccionamiento del objeto contractual*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
La Subdirección Administrativa determina la forma y oportunidad para fortalecer las habilidades del equipo de trabajo, e identifica puntualmente los elementos de la norma que por interpretación u omisión puedan conllevar a errores en la aceptación o declaratoria de	X	0%		100%	Se modificó la fecha de ejecución, dado que estaba del 17 de febrero al 31 de mayo de 2020 (No se cumplió la acción) y se generó nueva fecha del 01 de junio al 31 de agosto de 2020, dichos cambios no se registraron en el formato PG03-FO558 Acta de

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
desierto de los procesos, así como otros temas en los cuales los profesionales del proceso de gestión contractual necesitan reafirmar y/o actualizar conocimientos técnicos, normativos y políticas, solicitando al proceso correspondiente que se desarrolle el proceso de capacitación en los temas identificados.					documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo.
El profesional asignado realiza el control de legalidad y calidad, verifica el contenido de la información mínima necesaria para la ejecución de la solicitud de contratación, verifica que el objeto contractual sea el mismo al programado, así como la justificación de la contratación, de igual forma se verifica la justificación que soporta la solicitud y los documentos anexos en caso de novedades contractuales, con el fin de dar viabilidad a la solicitud de trámite del proceso y novedades contractuales y garantizar que el contenido de los documentos contractuales, cumplan con los requerimientos exigidos por la normatividad vigente, de igual forma verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización (registro presupuestal, novedades contractuales, aprobación de garantías, ARL) establecidos en las minutas conforme a la información que reposa en	X	0%	X	100%	Se modificó el soporte, indicador y fecha de ejecución, sin embargo dichos cambios no fueron registrados en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
	Porcentaje de avance	de	Porcentaje de avance	de	
la carpeta del contrato y en la plataforma SECOP II.					

*Riesgo 5: Retraso, inconsistencias u omisiones en la elaboración y suscripción del contrato*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
	Porcentaje de avance	de	Porcentaje de avance	de	
El profesional asignado realiza el control de legalidad y calidad, verifica el contenido de la información mínima necesaria para la ejecución de la solicitud de contratación, verifica que el objeto contractual sea el mismo al programado, así como la justificación de la contratación, de igual forma se verifica la justificación que soporta la solicitud y los documentos anexos en caso de novedades contractuales, con el fin de dar viabilidad a la solicitud de trámite del proceso y novedades contractuales y garantizar que el contenido de los documentos contractuales, cumplan con los requerimientos exigidos por la normatividad vigente, de igual forma verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización (registro presupuestal, novedades contractuales, aprobación de garantías, ARL) establecidos en las minutas conforme a la información que reposa en la carpeta del contrato y en la plataforma SECOP II.	X	0%	X	100%	Se modificó el soporte, indicador y fecha de ejecución, sin embargo dichos cambios no fueron registrados en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo

*Riesgo 6: Realización de modificaciones al contrato que no se ajustan a la realidad técnica y fáctica del mismo*



Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
El profesional asignado realiza el control de legalidad y calidad, verifica el contenido de la información mínima necesaria para la ejecución de la solicitud de contratación, verifica que el objeto contractual sea el mismo al programado, así como la justificación de la contratación, de igual forma se verifica la justificación que soporta la solicitud y los documentos anexos en caso de novedades contractuales, con el fin de dar viabilidad a la solicitud de trámite del proceso y novedades contractuales y garantizar que el contenido de los documentos contractuales, cumplan con los requerimientos exigidos por la normatividad vigente, de igual forma verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización (registro presupuestal, novedades contractuales, aprobación de garantías, ARL) establecidos en las minutas conforme a la información que reposa en la carpeta del contrato y en la plataforma SECOP II.	X	0%			Acción eliminada, no se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo, esto a razón de que la acción quedó en un porcentaje del 0% en el seguimiento con corte a 30 de abril.

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Informar al personal de la SDHT sobre la importancia la contratación transparente			X	100%	Acción nueva, sin embargo, no se registró su inclusión en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo

*Riesgo 7: No liquidación de los contratos o convenios*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
La Subdirección Administrativa determina la forma y oportunidad para fortalecer las habilidades del equipo de trabajo, e identifica puntualmente los elementos de la norma que por interpretación u omisión puedan conllevar a errores en la aceptación o declaratoria de desierto de los procesos, así como otros temas en los cuales los profesionales del proceso de gestión contractual necesitan reafirmar y/o actualizar conocimientos técnicos, normativos y políticas, solicitando al proceso correspondiente que se desarrolle el proceso de capacitación en los temas identificados.	X	0%			Acción eliminada, no se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo, esto a razón de que la acción quedó en un porcentaje del 0% en el seguimiento con corte a 30 de abril.
La Subdirección Administrativa enviará alertas, mediante correo electrónico, a las áreas para realizar		0%			

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
seguimiento a la fecha de terminación de los convenios y contratos, donde se informa el vencimiento del plazo de ejecución, con el fin de adelantar el trámite de liquidación oportunamente, según lo establecido en el convenio y/o contrato, Manual de Contratación y la normatividad vigente					
La Subdirección Administrativa envía el proyecto de liquidación al área solicitante para que realice la revisión desde el punto de vista técnico, si encuentra alguna observación la devuelve a la Subdirección para que se realicen los respectivos ajustes; posterior a esta revisión la Subdirección Administrativa realiza la revisión del contenido del proyecto de liquidación y le imparte el respectivo visto bueno, en el caso de encontrar alguna inconsistencias se devuelve al profesional para el respectivo ajuste, con el fin de garantizar que el proyecto de acta de liquidación sea consistente con los documentos soporte.		100%			Acción cumplida en el seguimiento realizada con corte a 30 de abril-
El profesional asignado realiza el control de legalidad y calidad, verifica el contenido de la		No se puede determinar		100%	No se presentó cambios.

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
información mínima necesaria para la ejecución de la solicitud de contratación, verifica que el objeto contractual sea el mismo al programado, así como la justificación de la contratación, de igual forma se verifica la justificación que soporta la solicitud y los documentos anexos en caso de novedades contractuales, con el fin de dar viabilidad a la solicitud de trámite del proceso y novedades contractuales y garantizar que el contenido de los documentos contractuales, cumplan con los requerimientos exigidos por la normatividad vigente, de igual forma verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización (registro presupuestal, novedades contractuales, aprobación de garantías, ARL) establecidos en las minutas conforme a la información que reposa en la carpeta del contrato y en la plataforma SECOP II.					
Remitir Comunicación escrita a supervisores, generando alertas sobre la importancia de realizar la liquidación y relación de contratos o convenios pendientes por liquidar.			X	100%	Acción nueva, no se observó su inclusión en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Seguimiento en la matriz de contratación de las liquidaciones realizadas, y contratos pendientes por liquidar.			X	No se puede determinar	Acción nueva, no se observó su inclusión en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 18 de mayo de 2020 no se observó la participación del responsable del proceso, adicionalmente, se recomienda ser más específico respecto a los cambios que se realizan tanto en los mapas de riesgos de gestión como en los de corrupción.

#### 4.2.3.2.15. Gestión tecnológica

*Riesgo 1: Interrupción de los servicios, sistemas de información, telecomunicaciones y Data Center*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Elaborar un plan de mantenimiento integral para equipos de cómputo e infraestructura tecnológica	X	0%	X	0%	Se presentó modificación de fecha de finalización de la acción, sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 19 de mayo no se relacionó el cambio, por el contrario se informó “No se requiere realizar cambios”.  La acción no presentó avances, se recomienda verificar las recomendaciones realizadas por Control interno a razón que la acción finalizó el 31 de agosto de 2020.
	X	No se puede determinar	X	No se puede determinar	

*Riesgo 2: Ataques a la plataforma Tecnológica*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Detectar un incidente de seguridad de la información y seguir el procedimiento PS05-PR04 Gestión de Incidentes	X	No se puede determinar	X	0%	Se presentó modificación de fecha de finalización de la acción, sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 19 de mayo no se relacionó el cambio, por el contrario se informó “No se requiere realizar cambios”.  La acción no presentó avances, se recomienda verificar las recomendaciones realizadas por Control interno a razón que la acción finalizó el 31 de agosto de 2020.

*Riesgo 3: Pérdida de confidencialidad de la información por acceso no autorizado*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Atender los requerimientos de permisos de acceso a la información validando la solicitud y si es factible asignarlos	X	100%	X	100%	Se presentó modificación de finalización de la acción, sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 19 de mayo no se relacionó el cambio, por el contrario se informó “No se requiere realizar cambios”.

*Riesgo 4: Pérdida de información*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Realizar un control adecuado del funcionamiento de los sistemas de almacenamiento y las copias de respaldo	X	100%	X	100%	Se presentó modificación de finalización de la acción, sin embargo, en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 19 de mayo no se relacionó el

				cambio, por el contrario se informó “No se requiere realizar cambios”.
--	--	--	--	--

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 19 de mayo de 2020 no se observó la participación del responsable del proceso, adicionalmente, se recomienda que en los monitoreos o revisiones que se realicen sean más específicos en los cambios y se relacione la información de mapas de riesgos de gestión y de corrupción.

#### 4.2.3.2.16. Gestión jurídica

*Riesgo 1: Incumplimiento del tiempo legalmente establecido, en el desarrollo de los procedimientos de la Subsecretaría Jurídica*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Alimentación de la base de datos		No se puede determinar		No se puede determinar	La acción se modificó la fecha de ejecución, dado que estaba de marzo a diciembre y se estableció de junio a agosto de 2020, los cambios se registraron en el documento PG03-FO558 Acta de documentación de mapas de riesgos. Revisar las recomendaciones generadas por Control Interno en los seguimientos, dado que las acciones no presentaron avance.
Seguimiento mensual al aplicativo FOREST	X	No se puede determinar			La acción se modificó en redacción por “ <i>Seguimiento y actualización mensual al aplicativo FOREST, seguimiento diario al correo de notificaciones judiciales</i> ”, se modificó el tiempo de ejecución, dado que estaba del 01 de marzo al 31 de diciembre y se cambió a 01 de junio al 31 de agosto, los cambios de fechas se registraron en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo.
Seguimiento y actualización mensual al aplicativo FOREST, seguimiento diario al correo de notificaciones judiciales			X	100%	

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 13 de mayo de 2020 se resalta que se observó la participación del responsable del proceso.

#### 4.2.3.2.17. Gestión financiera

El proceso de gestión financiera no tiene formuladas acciones, dado que tiene establecido como opción de manejo de los riesgos “Aceptar el riesgo” y en la política de administración de riesgos vigente se establece *“No es necesario generar controles adicionales , pero debe existir un monitoreo a los controles existentes”*.

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 19 de mayo de 2020 se resalta que se observó la participación del responsable del proceso, se recomienda definir en el formato los cambios que se realizan tanto a los mapas de riesgos de gestión como a los de corrupción y los monitoreo que se realizan.

#### 4.2.3.2.18. Evaluación, asesoría y mejoramiento

El proceso de evaluación, asesoría y mejoramiento no tiene formuladas acciones, dado que tiene establecido como opción de manejo de los riesgos “Aceptar el riesgo” y en la política de administración de riesgos vigente se establece *“No es necesario generar controles adicionales , pero debe existir un monitoreo a los controles existentes”*.

#### 4.2.3.2.19. Control Disciplinario

*Riesgo 1: Dilación en las actuaciones procesales y el acaecimiento de la prescripción o de la caducidad de la acción disciplinaria*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Revisar la fecha de ocurrencia de los hechos que se están investigando para determinar la fecha límite de actuaciones antes de la prescripción y caducidad.	X	100%	X	No aplica	Se amplió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 30 de abril.
Verificar la fecha de los hechos al momento de realizar el reparto de cada proceso disciplinario					El porcentaje de avance no aplica, toda vez, que por la Declaratoria de Emergencia con



Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Verificar en el Sistema de Información disciplinario del Distrito Capital SID, los términos de las actuaciones procesales, a partir del cargue de fechas de las actuaciones originadas del proceso.		No se puede determinar		No aplica	ocasión del COVID, se encontraban suspendidos los términos.

*Riesgo 2: Violación de la reserva legal*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Advertir a los intervinientes y sujetos procesales acerca del deber de guardar la reserva legal en el asunto disciplinario que se realiza en cada una de las actuaciones que ameritan reserva legal.	X	El artículo 95 del CID establece la reserva de las actuaciones disciplinarias	X	El artículo 95 del CID establece la reserva de las actuaciones disciplinarias	Se amplió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 30 de abril.

*Riesgo 3: Toma de decisiones erróneas al resolver la situación disciplinaria*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Revisar la actuación procesal a realizarse en correspondencia a la normatividad aplicable.  Revisar la aplicación correcta de la normatividad vigente al sustanciar y al tomar decisiones de fondo	X	100%	X	No aplica	Se amplió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 30 de abril.

Revisar los proyectos de decisión				
-----------------------------------	--	--	--	--

*Riesgo 4: Sustracción o destrucción de expedientes y pérdida de documentos*

Acción	Mapa de riesgos corte 30 de abril		Mapa de riesgos corte 31 de agosto		Observaciones
		Porcentaje de avance		Porcentaje de avance	
Verificar la existencia del expediente con su consecutivo.	X	100%	X	No aplica	<p>Se amplió la fecha de finalización de la acción y se registró en el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 30 de abril.</p> <p>El porcentaje de avance no aplica, toda vez, que por la Declaratoria de Emergencia con ocasión del COVID, se encontraban suspendidos los términos.</p> <p>No obstante no se realizara porcentaje de avance porque el indicador dice Inventario actualizado de procesos disciplinarios / Total de procesos disciplinarios</p>

En el formato PG03-FO558 Acta de documentación de mapa de riesgos del 30 de abril de 2020 no se observó la participación del responsable del proceso, se recomienda ser más específicos cuando se realice uso del formato PG03-FO558, de tal manera que se registre lo relacionado para mapas de riesgos de gestión como para los de corrupción.

### 4.3. Verificación de las recomendaciones emitidas por la Veeduría Distrital en el informe Seguimiento a la Gestión de Riesgos de las 15 Secretarías Distritales (Vigencia 2019)

A continuación, se relaciona el avance de las recomendaciones generadas por la Veeduría Distrital en el informe de Seguimiento de riesgos de las 15 Secretarías Distritales radicado a través del radicado ante la entidad con No. 1-2020-06611 del 11 de marzo de 2020 en lo relacionado con la Secretaría Distrital del Hábitat

Recomendación de informe de seguimiento a la Gestión de Riesgos – Veeduría Distrital	Comentario respecto a acciones realizadas en la entidad
<p>Recomendación general: Dado el cambio de administración distrital, las secretarías deben revisar y ajustar tanto el contexto estratégico como los mapas de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, de tal manera que sean coherentes con la planeación estratégica de se defina para la entidad.</p>	<p>Aún no han sido actualizados, dado que los mapas de riesgos de corrupción y de gestión vigentes se encuentran relacionadas con la planeación estratégica del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020, sin embargo, según el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG versión 3 se encuentra formulada actividad enfocada a “Realizar actualización de los mapas de riesgos por proceso incluyendo el contexto” programada para los meses de noviembre y diciembre.</p>
<p>4. Concluir la actualización de los mapas de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital en las secretarías SDG, SDIS, SDHT y SDMujer.</p>	<p>La entidad realizó la actualización de los mapas de riesgos de gestión y corrupción, sin embargo, se observaron deficiencias en las actualizaciones. Adicionalmente, respecto a los mapas de riesgos de seguridad digital la entidad se encuentra adelantando la formulación de los mismos, sin embargo, a la fecha no se encuentran culminados.</p>
<p>9. Realizar la publicación en la página web de los seguimientos realizados por la segunda línea de defensa a la gestión de los riesgos institucionales en las secretarías SDCRD, SDA y SDMujer, las cuales no lo están haciendo y en las secretarías SDP, SED y SDHT, las cuales lo hacían hasta 2018 y ahora no. En este sentido, aunque la falta de publicación de estos informes no constituye un incumplimiento normativo, se hace un llamado a las secretarías distritales para que publiquen en sus páginas web toda la información que sea de interés de la ciudadanía y demás partes interesadas en conocer la gestión institucional de las entidades distritales, teniendo en cuenta que el acceso a la información es una herramienta fundamental para el control social a la gestión de las entidades públicas.</p>	<p>A la fecha no se observó publicación en la página web de la entidad del monitoreo realizado por la segunda línea de defensa a los riesgos de la entidad.</p> <p>En el seguimiento con corte a 31 de agosto de 2020, la segunda línea de defensa remitió el monitoreo de los mapas de riesgos de gestión y corrupción, sin embargo, no se encuentra publicado en la página web de la entidad.</p>
<p>10. Establecer, con carácter prioritario, los planes de contingencia para responder ante la materialización de riesgos en la SDCRD, teniendo en cuenta que en</p>	<p>En la entidad se encuentra documentado en el procedimiento PG03-PR06 Administración de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital</p>

Recomendación de informe de seguimiento a la Gestión de Riesgos – Veeduría Distrital	Comentario respecto a acciones realizadas en la entidad
los dos últimos años se han materializado riesgos y la entidad aún no cuenta con dichos planes. Igualmente, establecer los planes de contingencia en las secretarías SDG, SDA y SDHT.	versión 7 los pasos a seguir en caso de que se materialice un riesgo de corrupción, gestión o seguridad digital, sin embargo, a la fecha no se observaron planes de contingencia en la entidad.

## 5. RECOMENDACIONES GENERALES DE LOS MAPAS DE RIESGOS

- Fortalecer el uso del formato PG03-FO558 Acta de documentación de riesgos, dado que según el procedimiento PG03-PR06 Administración de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital versión 7 es *“Acta de documentación del mapa de riesgos, en el que se describe el análisis de contexto, los cambios presentados, movilidad de los riesgos, aplicación y eficiencia de controles, identificación de riesgos emergentes, los cuales se remiten a la Subdirección de Programas y Proyectos”*, (subrayado fuera de texto) sin embargo, teniendo en cuenta los comentarios realizados en la ejecución del presente informe, se identificaron cambios en acciones y actividades de control, los cuales no fueron documentados en el formato dispuesto para tal fin y/o no se detallan en su totalidad los cambios, adicionalmente, no se registran los cambios generados a los mapas de gestión y de corrupción.
- Fortalecer el monitoreo de la primera línea de defensa de sus controles definidos, a razón de que en el formato PG03-FO558 no se realiza una descripción detallada respecto a la aplicación y la eficiencia de los controles definidos.
- Fortalecer la participación de los responsables de procesos en la actualización y/o monitoreo de los mapas de riesgos, a razón de que se identificaron procesos en los cuales no se observó la participación de los mismos, teniendo en cuenta lo definido en el rol de la primera línea de defensa *“Identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos a través del “Autocontrol”* y en concordancia con el lineamiento definido en el procedimiento PG03-PR06 Administración de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital versión 7 *“En concordancia con la cultura del autocontrol, al interior de la entidad los líderes de cada proceso junto con su equipo permanentemente realizaran monitoreo y evaluación del mapa de riesgos”*.
- Fortalecer el rol de segunda línea de defensa, dado que si bien se realizó el monitoreo y se remitió a esta Asesoría, se identificó que no se estableció porcentaje de avance a las acciones, adicionalmente, se documentó que las actividades de control cumplían, sin embargo, se observó que no se encuentran diseñadas acorde a lo que establece la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles para entidades públicas versión 4.
- Se recomienda a los responsables de los procesos revisar los resultados del informe de riesgos con corte a 30 de abril de 2020 comunicado a través del memorando No. 3-2020-01810, esto a raíz de que las actividades de control se encuentran en el mismo

estado sin haber observado mejoras en su diseño, adicionalmente que las acciones no presentaron avance significativo, a razón de que no se remiten los soportes correspondientes y/o los indicadores se encuentran mal estructurados y no se puede realizar su medición.

- Alinear cuales son los estados de los riesgos residuales a los que se les debe realizar seguimiento con periodicidad inferior a 4 meses, a razón que en la política de administración del riesgo versión 3 se establece “(...)sin embargo, si el riesgo residual se encuentra en alto o extremo, cada proceso deberá realizar monitoreo con una periodicidad más corta” y el procedimiento PG03-PR06 Administración de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital versión 7 “Los riesgos que se encuentren en la zona residual como alto o catastrófico, la primera línea deberá hacer seguimiento con intervalos inferiores a los cuatro meses para evitar la materialización de los mismos” (subrayado fuera de texto), y de esta manera comunicar a los responsables de procesos para que realicen la respectiva aplicación.
- Se reitera la recomendación de definir un único formato para el diligenciamiento de los mapas de riesgos de la entidad, dado que se identificó en los mapas de riesgos de corrupción de procesos como Administración del SIG, Gestión del Servicio al Ciudadano, Producción de Información Sectorial, Gestión de Soluciones Habitacionales, entre otros, el uso de un formato diferente al publicado en el mapa interactivo de la entidad PG03-FO401 Mapa de riesgos versión 6.
- Se reitera la recomendación de comunicar los niveles de aceptación del riesgo vigentes en la entidad, ya que se identificaron mapas de corrupción en donde su zona de riesgo residual se encontraba en baja y la opción de manejo en “*Aceptar el riesgo*”, lo que va en contradicción de lo definido en la guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas versión 4 “*En el caso de los riesgos de corrupción, no pueden ser aceptados*”.
- Se reitera la recomendación de incluir en el formato de mapa de riesgos la calificación de la solidez del conjunto de controles, dado que actualmente se encuentra calificado los controles de manera individual y no es posible identificar el control que se tiene en cuenta para la calificación del riesgo residual, de tal forma que se de cumplimiento a lo establecido en la guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas versión 4 “*Dado que un riesgo puede tener varias causas, a su vez varios controles y la calificación se realiza al riesgo, es importante evaluar el conjunto de controles asociados*”.
- Se reitera la recomendación realizar una revisión exhaustiva a las actividades de control definidas, teniendo en cuenta que en ocasiones no se identifica la reducción de las escalas de calificación del riesgo después del diseño de los controles.
- Se reitera la recomendación revisar y fortalecer las actividades de control definidas en los mapas, dado que se identificaron situaciones en donde la zona del riesgo inherente era la misma que la zona del riesgo residual, y es importante resaltar que

*“La mayoría de los controles que se diseñan son para disminuir la probabilidad de que ocurra una causa o evento que pueda llevar a la materialización del riesgo” .*

- Se reitera la recomendación de incluir los riesgos de seguridad digital de acuerdo con la Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas, Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, versión 4 y el procedimiento PG03-PR06 Administración de Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital V7.
- Se reitera la recomendación de validar la acción definida después de la opción de manejo del riesgo, debido a que no puede ser igual a la actividad de control establecida, teniendo en cuenta que las acciones se definen cuando las actividades de control no son lo suficientemente sólidas, para mitigar las causas que pueden generar la materialización de un riesgo y por ende se deben generar acciones adicionales, al realizar las mismas acciones lo que se genera es que los procesos no cuenten con los planes de acción adicionales para mitigar la materialización de un riesgo residual.
- Se reitera la recomendación de revisar la coherencia entre el riesgo identificado, las acciones y los indicadores planteados.
- Actualizar el contexto estratégico acorde a los cambios se presentan en el entorno y los mapas de riesgos acorde al nuevo Plan de Desarrollo 2020-2024 y la Planeación estratégica de la entidad.
- Si bien en el procedimiento PG03-PR06 Administración de Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital V7 se tienen definidos los pasos a seguir en caso de materialización del riesgo, se recomienda formular los planes de contingencia de los riesgos, a fin de tener definido que hacer en caso de materializarse uno y se generen las acciones inmediatas para dar continuidad al servicio.
- Generar las publicaciones de las respectivas actualizaciones de los mapas de riesgos de la entidad en cada una de las plataformas habilitadas para tal fin (página web y mapa interactivo) y registrar la trazabilidad en el listado maestro de documentos de la entidad, acorde con las actas de documentación de mapa de riesgos de la entidad.

**ORIGINAL FIRMADO  
VIVIANA BEJARANO CAMARGO  
Asesora de Control Interno**

Anexo: Matriz consolidado seguimiento mapas de riesgos de corrupción corte a 31 de agosto de 2020  
Matriz consolidado seguimiento mapas de riesgos de gestión corte a 31 de agosto de 2020  
Matriz evaluación ejecución de controles MRC y MRG corte a 31 de agosto de 2020

Elaboró: Karol Vanessa Marroquin Triana – Profesional Universitario Control Interno  
Aprobó: Viviana Bejarano Camargo – Asesora de Control Interno  
Revisó: Viviana Bejarano Camargo – Asesora de Control Interno